

Información General	
Título del Trabajo de grado	RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR
Autor(a)(s)	SOFIA CAICEDO ELIZALDE LUZ ADRIANA GONZÁLEZ TRUJILLO.
Director(a)	GILMA BALLESTEROS PELLUFO.
Palabras claves	Imaginario, Poder, Autoridad, Jerarquía, Conflicto, Resistencia.
Línea de investigación	<i>Línea de investigación paz y No violencia</i> , y hace parte de la <i>temática pedagogía por la paz</i> . Proyecto macro: construcción y deconstrucción de la percepción dualista de la realidad en la cultura patriarcal.
Programa académico	Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía
Unidad patrocinante	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS – UNIMINUTO VIRTUAL Y A DISTANCIA (UVD)
Estructura del proyecto de investigación	
Descripción	Esta investigación se centra en los núcleos conceptuales de imaginarios, poder, conflicto, autoridad, jerarquía y resistencia, que son aspectos que afloran en las diferentes relaciones sociales que construye el ser en la convivencia con los demás. Para encaminar el trabajo se opta por el <i>enfoque de investigación social crítico</i> porque se busca conocer, comprender la realidad y transformarla en el contexto de la reflexión de los actores involucrados en el proceso educativo, quienes identifican las dificultades en las interacciones y actúan en consecuencia. En consonancia al enfoque de investigación se recurre al análisis de narrativas, donde cada testimonio de los participantes permite comprender la realidad estudiada, por ello se realiza un grupo focal y entrevistas semi – estructuradas.

<p>Contenido</p>	<p>Capítulo 1. Planteamiento del problema Pregunta de investigación Objetivos Objetivo general Objetivos específicos Justificación Antecedentes específicos o investigativos.</p> <p>Capítulo 2. Marco teórico Marco teórico Enfoque epistemológico</p> <p>Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación Técnicas e instrumentos Participantes Fases del trabajo de campo. Categorización y clasificación</p> <p>Capítulo 4. Resultados Grupo focal estudiantes Categoría conflicto Categoría autoridad Categoría poder Categoría resistencia Categoría jerarquía Categoría imaginarios Entrevista semi-estructurada docentes Categoría conflicto. Categoría autoridad Categoría poder Categoría resistencia. Categoría jerarquía Categoría imaginarios</p> <p>Capítulo 5. Análisis de resultados Capítulo 6. Conclusiones Referencias</p>
<p>Marco teórico</p>	<p>Para Foucault (1984, 2002,), el poder no solo se puede ver como un acto de dominación de unos sobre otros, sino como una acción política cotidiana y un medio para hacer realidad intereses, gestar un modelo, una ideología dominante. El docente ejerce el poder en el contexto escolar, aplicando dispositivos como el discurso, la vigilancia, la disciplina, el castigo, el examen, la distribución espacial de los estudiantes; lo que demuestra la estrecha relación entre saber/poder y la asimetría en la relación maestro/estudiante. Los estudiantes ejercen el poder como práctica de resistencia, manifiesta, por ejemplo, en la reticencia hacia el desarrollo de las actividades y el silencio frente a cuestionamientos del maestro. La resistencia es positiva, en el sentido de que es productiva como el poder mismo. Concibe la resistencia como fuerza, despliegue, lucha y guerra. Es la manera de visibilizar la inconformidad, el descontento, una posibilidad de transformación y creación de nuevas posibilidades en una sociedad disciplinaria</p> <p>La autoridad implica una sujeción informada y voluntaria, que es un estado psicológico definido, y una coordinación o identidad de las</p>

	<p>orientaciones hacia metas de los controladores y controlados (Buckley, 1993).</p> <p>Silva (2006) plantea que la teoría de los imaginarios no se ocupará sólo de lo que la gente piensa, sino de los productos simbólicos que generan esos pensamientos. Es decir, los imaginarios son una realidad evidente para cada sujeto, que se tornan verdades subjetivas y llevan al ser humano, no solo a pensar o actuar, sino, a manifestarlo de alguna manera, siendo consecuentes con esa verdad</p> <p>Para Douailler (2002), la autoridad se otorga al otro, se encomienda a otro por razones diversas y de igual manera, se trasmite a los demás. El autoritarismo, por lo contrario, no es otorgado, es tomado a conveniencia por el que ejerce el poder sin sabiduría.</p> <p>Bocheński (1979), define dos clases de autoridad. La primera es la autoridad del saber o autoridad epistemológica, la otra es autoridad deontológica, el conjunto de criterios apoyados en la norma y valores.</p> <p>Bernal & Gualandi (2009) proponen un nuevo concepto: figuras autoritativas. Éstas hacen referencia a la autoridad basada en el saber, donde el conocimiento es el sitio de encuentro de la relación docente-estudiante. La autoridad del educador es tan importante como la autoridad de todos los sujetos que intervienen en el contexto escolar, es decir, docentes como estudiantes son sujetos de aprendizaje, por lo tanto, ambos tienen autoridad.</p> <p>Weber (1999) manifiesta que la jerarquía es en orden en subordinación y se define con reglas limitadas y específicas. Según el autor, el poder es esencialmente, una capacidad del individuo para lograr que el otro, se desenvuelva de la manera deseada, actúe de acuerdo a unas normas establecidas, aunque éstas generen resistencia y algunas veces conflicto. Igualmente, señala que ésta interrelación se establece cuando hay consentimiento, aceptación de los gobernados, es decir, el poder es relacional, los actores permanecen en continua interacción, evidente en instituciones como la escuela, donde se reproduce la estructura tradicional de las sociedades.</p>
<p>Enfoque epistémico</p>	<p>El enfoque epistemológico que rige este documento es el Socio-crítico. Éste se considera como una unidad dialéctica entre lo teórico y lo práctico. Plantea la necesidad sustantiva que incluya los juicios, los valores y los intereses de la sociedad, así como el compromiso para la transformación desde su interior (Alvarado, 2008). Tiene como propósitos comprender críticamente las transformaciones y saberes generados por la práctica social, comunicar y aportar a otras prácticas sociales, aportar desde lo formativo a la producción de subjetividades emancipadoras (Torres, 2000), identificar el potencial para el cambio social, gestionar y actuar a favor del cambio y la transformación social, ayudar a consolidar los procesos organizativos. Busca, además, reconocer en una situación o contexto social específico, aquellos factores que impiden la libre realización de un colectivo social, que, mediante la auto ilustración y reflexión conjunta sobre dichas problemáticas, gana poder de decisión y acción sobre ella. (Torres, 2000).</p>

<p>Diseño metodológico: Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de la información</p>	<p>El trabajo de investigación se desarrolla desde el <i>enfoque de investigación socio crítico</i>; como estrategia metodológica seleccionada es el análisis de narrativas, en cuanto a las técnicas de recolección de información, se apoya en entrevistas semi-estructuradas y grupo focal para docentes y estudiantes respectivamente. Para la entrevista semiestructurada se utiliza como instrumento, una guía de preguntas de acuerdo con el rol del participante. La entrevista es grabada en off para proteger la identidad del participante. Para el grupo focal, el instrumento es un cuestionario, aplicado con metodología de conversatorio. Las investigadoras graban el conversatorio y toma apuntes de ello, posteriormente analiza la información y concluyen.</p>
<p>Resultados</p>	<p>En cuanto a los imaginarios, los participantes expresan a través del discurso y de sus prácticas culturales que evidentemente existen relaciones asimétricas entre docentes y estudiantes, mediadas por situaciones conflictivas. El conflicto no es considerado como una oportunidad de transformación y cambio, sino como un escollo insalvable de superar. se observa que el docente ejerce el poder en el contexto escolar, aplicando dispositivos como el discurso, la vigilancia, la disciplina, el castigo, el examen, la distribución espacial de los estudiantes, la amenaza y la intimidación, lo que demuestra la estrecha relación entre saber/poder y la asimetría en la relación maestro/estudiante. En contraposición, el estudiante ofrece resistencia empleando simbólicamente rituales que el docente llama "indisciplina", "desobediencia". Esta resistencia es una forma de ejercer el poder diferente a la ejercida por el maestro (Foucault, 1984), manifiesta, por ejemplo, en la reticencia hacia el desarrollo de las actividades y el silencio frente a cuestionamientos del maestro, entre otras. Desde el punto de vista del enfoque crítico social, esta situación estaría enmarcada (Alvarado, 2008) como una oportunidad para el fortalecimiento de la institución donde la escuela sea gestora del cuestionamiento de las estructuras jerárquicas, hegemónicamente establecidas allá afuera y que permean la ideología acá adentro. Donde la escuela se convierta en un entorno cultural de nuevos desarrollos, nuevos ecologismos, nuevos feminismos y nuevos espacios de deliberación social. En relación con el imaginario de autoridad, ésta es <i>otorgada</i> por algunos estudiantes hacia algunos profesores dentro del claustro educativo. Simbólicamente se manifiesta en la comunicación asertiva, escucha y admiración. Está asociada a la concertación, al buen trato, al consejo oportuno, y a las relaciones éticas docente/estudiante. Sin embargo, se encuentran opiniones contrarias que ponen en entredicho el profesionalismo y la ética de los docentes, argumentando en grado significativo de inconformidad, pues manifiestan falta de respeto, trato inadecuado, palabras soeces, que conllevan a una programación neurolingüística negativa y a un ambiente escolar "aburrido", en el que los docentes tienen metas opuestas, objetivos divergentes y "poco entendibles" para el resto de la comunidad educativa.</p>

Conclusiones

- ✓ Existen múltiples factores que dan origen a situaciones de conflicto entre docentes y estudiantes en contextos específicos. Se pueden citar, por ejemplo, las dificultades académicas de los estudiantes, el poco acompañamiento de los padres de familia en el proceso de aprendizaje, deficiencias en la planeación y ejecución de las actividades. También se originan situaciones de conflicto cuando el docente ejerce el poder aplicando dispositivos como el discurso represivo, la vigilancia, la disciplina, la amenaza y la intimidación. Esta conducta genera resistencia en estudiantes con su consecuente confrontación verbal y actitudes desafiantes, confirmando así, lo planteado por Foucault (2002), cuando afirma que el autoritarismo y el poder basado en las jerarquías y la subordinación, ahondan el problema de sumisión, dependencia y miedo en algunos casos, en otros, confrontación y desconocimiento de la autoridad.
- ✓ Las relaciones basadas en imaginarios de poder, la jerarquización y verticalidad organizacional, presentan procesos comunicativos poco asertivos, generando resistencia a la normalización establecida unilateralmente. Esta resistencia se encarna en los estudiantes de la institución como sujetos que lo manifiestan simbólicamente con conductas de "desobediencia" e "indisciplina"
- ✓ El poder es ejercido y la autoridad se otorga. En este sentido, docentes y estudiantes tienen en su imaginario que ambos conceptos son sinónimos. Para los participantes, la autoridad y el poder están basados en modelos tradicionales de educación lo que dificulta la resignificación de la autoridad, en espacios-temporales diferentes. Los conceptos de escuela están ligados a esas "formas" de disciplinamiento y control de otrora.
- ✓ En el contexto estudiado, el acto educativo está centrado en las decisiones tomadas por los docentes (magistrocentrismo, escuela tradicional), en contradicción con el modelo pedagógico constructivista (paidocentrista), donde el estudiante participa asertivamente en los procesos educativos.
- ✓ Tanto docentes como estudiantes, ejercen el poder. Estudiantes desde la resistencia y docentes desde el dominio de saberes y la imposición. Los estudiantes no ejercen el derecho democrático de la libre expresión por múltiples factores, haciendo uso de actitudes simbólicas que le quitan el poder al docente, tornando el contexto escolar en una lucha de fuerzas.
- ✓ El poder sin sabiduría se torna en autoritarismo, éste genera resistencia y conflicto en el contexto escolar. Este autoritarismo es contrario a la filosofía escolar de espacio democrático y participativo. El autoritarismo coarta la expresión y las libertades individuales. Provoca frustración, resentimiento, miedo y ansiedades en estudiantes que están en proceso de estructuración. El poder ejercido por los docentes, en el aula de clases, genera espacios de aprendizaje poco efectivos en la construcción de saberes.
- ✓ Las prácticas que evidencian jerarquización y centralidad de poder en la relación maestro/estudiante, en el contexto estudiado, son las referidas a gritos, amenazas por la nota, anotaciones en el observador de disciplina, el aislar al estudiante "indisciplinado" por fuera de la clase, señalamientos, etiquetas de "indisciplinado y cansón", sanciones, un manual de convivencia construido por los docentes, un comité de

	<p>convivencia poco operativo y con objetivos punitivos, no formadores, entre otras.</p> <p>✓ La resistencia según los autores de referencia, debe ser considerada una oportunidad para el fortalecimiento de la actitud crítica de la sociedad y su transformación.</p> <p>✓ El conflicto debe ser considerado una coyuntura positiva para la transformación social. Si se torna crónico y no se gestiona a tiempo, pierde su función pedagógica y puede ser un factor de desestabilización del contexto escolar.</p>
<p>Referencias</p>	<p>Bernal, A y Gualandi, M. (2009). <i>Autoridad, familia y educación</i>. Universidad de Navarra. Dialnet. Recuperado de: descarga>articulo">https://dialnet.unirioja.es > descarga > articulo</p> <p>Bocheński J, M. (1979). <i>¿Qué es la autoridad?</i> Barcelona: Editorial Herder. Recuperado de: https://www.iberlibro.com/QU%C3%89-AUTORIDAD-J-M-BOCHENSKI-HERDER/14997851866/bd</p> <p>Buckley W (1993). <i>La sociología y la teoría moderna de los sistemas</i>, Tr. Aníbal C. Leal, Buenos Aires: Amorrortu. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=1768683&pid=S0186-1042201000020000400006&lng=es</p> <p>Douailler, S. (2002). «Autoridad, razón, contrato». En: Frigerio, G. (comp.). <i>Educar: rasgos filosóficos para una identidad</i>. Santillana. Buenos Aires.</p> <p>Espot, M. R. (2006) <i>La autoridad del profesor. Qué es la autoridad y cómo se adquiere</i> (Madrid, Praxis).</p> <p>Foucault, M. (2002). <i>Vigilar y castigar</i>. México: Siglo XXI. Recuperado de: https://www.ivanilich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf</p> <p>___ (1983). <i>El discurso del poder</i>. México: Folios Ediciones. Recuperado de: https://www.libros-antiguos-alcana.com/michel-foucault/el-discurso-del-poder/libro</p> <p>— (1979). <i>Microfísica del poder</i>. Madrid: La piqueta. Recuperado de: http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina39453.pdf</p>

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
UNIMINUTO VIRTUAL Y A DISTANCIA

MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA

RELACIONES DE PODER EN EL
CONTEXTO ESCOLAR

Autores

SOFIA CAICEDO ELIZALDE

LUZ ADRIANA GONZÁLEZ TRUJILLO.

Directora de Tesis:

GILMA BALLESTEROS PELLUFO

GUADALAJARA DE BUGA - COLOMBIA

DICIEMBRE 6 DE 2019

Agradecimientos

Agradezco a Dios por darme fuerzas para continuar, por concederme compartir ayudar y guiar a muchas personas; y por haber permitido que viviera esta experiencia de formación profesional a través de UNIMINUTO. Confirmando que tu amor y tu bondad son infinitas Señor. No ha sido sencillo mi camino hasta ahora, por eso doy gracias a mi hijo y a mi familia por su amor, por entender mis ausencias por apoyarme y creer en mí. Gracias a mis amigos y profesores que estuvieron presentes para hacerme aportes, orientarme con respeto y afecto durante todo este proceso de aprendizaje.

Sofía Caicedo Elizalde.

Agradezco y reconozco la obra de Dios en mí y mi familia. A mi hija, por comprender mis ausencias, aun estando a su lado. A Sofía, por tenerme paciencia. A Lucrecia, Ensueño y Nataly, por hacer camino. A la universidad Minuto de Dios y los docentes, por retarme en nuevos pasajes del conocimiento. A la vida misma, por mostrarme que si es posible.

Luz Adriana González Trujillo.

Resumen

Esta investigación se centra en los núcleos conceptuales de imaginarios, poder, conflicto, autoridad, jerarquía y resistencia, que son aspectos que afloran en las diferentes relaciones sociales que construye el ser en la convivencia con los demás. En coherencia, con esta perspectiva se plantea como propósito: describir los imaginarios que determinan la jerarquización y centralidad del poder y su relación con situaciones de conflicto entre estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca. 2019.

Para encaminar el trabajo se opta por el *enfoque de investigación social crítico* porque se busca conocer, comprender la realidad y transformarla en el contexto de la reflexión de los actores involucrados en el proceso educativo, quienes identifican las dificultades en las interacciones y actúan en consecuencia. En consonancia al enfoque de investigación se recurre al análisis de narrativas, donde cada testimonio de los participantes permite comprender la realidad estudiada, por ello se realiza un grupo focal y entrevistas semi – estructuradas.

Se concluye que las situaciones de conflicto y confrontación se generan cuando el docente impone su poder valiéndose de normativas represivas que se sustentan en la vigilancia, la intimidación y el control, lo que hace que los estudiantes ejerzan cierta resistencia expresada en desobediencia, indisciplina, confrontaciones verbales y comportamientos desafiantes. Se observa como confluyen dos poderes, el de los docentes desde el autoritarismo, el saber y la imposición; y el de los estudiantes desde la resistencia por ser en algunos casos, invisibilizados. Con este panorama la resistencia debe ser asumida como una oportunidad para crecer en la diferencia, una oportunidad para escuchar las voces de todos los actores e involucrarlos en el proceso de formación con miras a generar transformaciones reales en contextos de participación continua.

Palabras Claves: Imaginarios, poder, autoridad, autoritarismo, resistencia.

Índice

Capítulo 1. Planteamiento del problema	1
Pregunta de investigación	4
Objetivos	4
Objetivo general	4
Objetivos específicos	4
Justificación	5
Antecedentes específicos o investigativos.....	7
Capítulo 2. Marco teórico	15
Marco teórico	15
Enfoque epistemológico.....	19
Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación	23
Técnicas e instrumentos.....	27
Participantes.....	24
Fases del trabajo de campo.....	28
Categorización y clasificación	29
Capítulo 4. Resultados	29
Grupo focal estudiantes	31
Categoría conflicto	¡Error! Marcador no definido.
Categoría autoridad.....	¡Error! Marcador no definido.
Categoría poder.....	¡Error! Marcador no definido.
Categoría resistencia	¡Error! Marcador no definido.
Categoría jerarquía.....	¡Error! Marcador no definido.
Categoría imaginarios.....	¡Error! Marcador no definido.
Entrevista semi-estructurada docentes	38
Categoría conflicto.	38

Categoría autoridad.....	39
Categoría poder.....	41
Categoría resistencia.	42
Categoría jerarquía.....	43
Categoría imaginarios.....	45
Capítulo 5. Análisis de resultados	48
Capítulo 6. Conclusiones	51
Referencias	73

Índice de tablas

Tabla 1. Población estudiantil. Sede primaria.....	242
Tabla 2. Población estudiantil. Sede bachillerato	25
Tabla 3. Participantes grupo focal Estudiantes.....	26
Tabla 4. Participantes entrevistas semi-estructurada. Docentes.	27

Índice de figuras

Figura 1. Mapa de relaciones de las categorías propuestas.	30
---	----

Lista de anexos

Anexo A. Entrevista a directivos docentes y docentes.....	59
Anexo B. Grupo focal con estudiantes	61
Anexo C. Asentimiento informado. Docentes.....	64

Capítulo 1. Planteamiento del problema

La Constitución Política de Colombia establece que la educación es un derecho y un servicio que el Estado debe ofrecer a todos los ciudadanos. En ella señala que la educación es un medio para el fomento de la ciencia y el conocimiento. Igualmente, en el artículo 67 se hace referencia a la socialización de los individuos y se afirma que la educación es en Colombia un derecho enmarcado como fundamental, que busca el acercamiento de las comunidades hacia la ciencia y la tecnología. En el mismo artículo se plantea el restablecimiento de los derechos humanos en un ambiente social, cultural y natural sanos.

Así mismo, en las instituciones educativas y atendiendo a la constitución, se construye un entramado social, cultural, académico de interacciones e interrelaciones entre los actores educativos que tejen las comunidades académicas. Según la ley 115 de 1994, en el artículo 6, la comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo. La razón de ser de las comunidades educativas es específica, para Roa y Torres (2014), la comunidad educativa debe ser entendida como un colectivo que busca construir común-unidad, lo que implica plantear retos comunes, alcanzables y en favor de su propio desarrollo.

Tanto la constitución de 1991 como la ley 115, consideran la educación, un derecho-deber que cumple con una función social coherente con las necesidades, expectativas e intereses de las personas, de la familia, de los colectivos sociales y del estado específicamente.

Esta normatividad reglamenta y estructura las comunidades educativas, dando respuesta a un orden social establecido. En este sentido, la estructura escolar como organización, se considera una totalidad articulada, con funciones claramente demarcadas (Pariente, 2001), para

la consecución de objetivos hegemónicamente orientados en la reproducción de decisiones macropolíticas de jerarquización, control, seguimiento, estandarización y centralización del poder. Se establece entonces una estrecha relación entre poder y saber, entre autoridad y subordinados.

Para Foucault (2001), la escuela es un espacio social donde se desarrollan relaciones políticas en ocasiones conflictivas, tensas, que son reflejo de la sociedad actual. La escuela está pensada para producir este imaginario social y a reproducir las estructuras y organizaciones sociales modernas existentes. Es decir, que a la escuela se le incorporan las normas, estructuras, actuaciones, decisiones, posturas, que se han establecido como válidas y hegemónicas en la sociedad, que de alguna manera son instaladas por unos (quien ejerce el poder) y aceptadas por otros (subordinados).

Siguiendo a Huergo (2000), la comunicación/educación es un espacio intangible donde se plantean relaciones, cuestionamientos, resistencias, desafíos, intereses, deseos, críticas y transformaciones que retan a la construcción de espacios democráticos de comunicación que trasciendan los muros de las escuelas y superen los conflictos, las diferencias sociales. Esta comunicación se rompe cuando la autoridad se confunde con autoritarismo y el poder se ejerce como sinónimo de represión. El ejercicio de autoridad posibilita la sana convivencia y una comunicación asertiva, el ejercicio del poder es un espacio que genera relaciones conflictivas (Guillot, 2007).

Así pues, en este contexto, el propósito de la investigación es describir cuáles son los imaginarios que determinan la relación autoridad/subordinados y su relación con situaciones de conflicto¹, evidenciados en las observaciones realizadas, en la comunidad Educativa *José Celestino Mutis*.

¹ El conflicto entendido como una situación de contradicción que se evidencia en los grupos humanos producto de las estructuras sociales, políticas y/o culturales preestablecidas socialmente. No necesariamente como sinónimo de violencia o carencia de paz.

En la I.E José Celestino Mutis se observaron en varias ocasiones, confrontaciones verbales entre docentes y estudiantes, “una tensa calma”, una tendencia a la evasión de temas como la disciplina, el orden, la autoridad, los conflictos escolares no gestionados a tiempo. También se observaron comentarios de pasillo ridiculizando a maestros, una actitud desafiante, irreverente, altanera de los estudiantes, que terminan retando y provocan a los docentes. Docentes que se ven violentados en algunos casos, como persona y como profesional, en otros, docentes autoritarios e impositivos. El ambiente escolar y académico de aprendizaje, se altera y rompe asiduamente su dinámica de construcción de saberes. En general, se mantienen una constante resistencia a la norma que vicia las relaciones escolares de la institución. Dentro de este panorama, se generan interrogantes como: ¿cuál es el imaginario de autoridad y poder para docentes y estudiantes? ¿Cuál es el concepto de disciplina escolar, ¿quién debe ejercer el poder y quién debe asumirlo? ¿Cómo se manifiestan las relaciones de poder en la vida escolar? ¿Cómo establece el maestro el ejercicio del poder en el aula? ¿Cuáles son sus formas de resistencia? ¿Qué relación hay entre el ejercicio del poder y situaciones de conflicto en el contexto escolar? Todos estos interrogantes han sido el punto de apoyo para dar inicio a este recorrido académico.

La Institución Educativa en mención, está localizada en el corregimiento de Guabas en dirección al occidente del municipio San Juan Bautista de Guacarí, Valle del Cauca, a una distancia aproximada de 5 km desde el casco urbano, se llega por vía carretera totalmente pavimentada. Limita al norte con el corregimiento de Canangua, al sur con los ríos Sabaletas, al occidente con el río Cauca y el municipio de Yotoco, al oriente con el centro urbano del municipio de Guacarí y parte con el corregimiento de Guabitas. El número de habitantes de la localidad es de 2418. En cuanto a la teleología institucional, presenta un modelo constructivista Dialogante-interestructurante y un enfoque metodológico de aprendizaje basado en proyectos. Los valores² institucionales son: respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad.

La misión hace referencia al fortalecimiento de las competencias laborales, tecnológicas y ciudadanas. La institución aspira a ser reconocida como una de las mejores en el campo de procesamiento de alimentos. Atiende a niños, niñas y jóvenes de estrato 1. Su población es afrodescendiente, aunque no se autorreconocen como tal.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son los imaginarios que determinan la jerarquización y centralidad del poder y su relación con el conflicto entre estudiantes y docentes, en la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca?

Objetivos

Objetivo general

Describir los imaginarios que determinan la jerarquización y centralidad del poder y su relación con situaciones de conflicto entre estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca. 2019

Objetivos específicos

1. Identificar los imaginarios que poseen estudiantes y docentes de la institución sobre los conceptos poder, jerarquización, autoridad, resistencia, imaginario, conflicto.
2. Determinar cuáles son las situaciones que generan conflicto en la relación maestro estudiante en el contexto escolar.
3. Describir algunas prácticas que evidencien jerarquización y centralidad de poder entre estudiantes y docentes de la institución José Celestino Mutis.

Justificación

La sociedad, la cultura, el pensamiento y el hombre avanzan a grandes pasos debido a la urgencia de suplir algunas necesidades que se generan en la cotidianidad. Las prácticas culturales se modifican y se adecuan a esas transformaciones colectivas que generan dinámicas sociales diferentes. En cierta medida se puede inducir a ciertas prácticas culturales promovidas por instancias que centran su poder en la manipulación, la cual se moviliza a través de un discurso difuminado por diferentes medios de comunicación, desde los más tradicionales hasta los más tecnológicos.

En correspondencia con las transformaciones socioculturales, la escuela debe evolucionar y no pretender seguir utilizando el mismo remedio para las múltiples situaciones que se vivencian en el contexto escolar. En este sentido, la escuela debe formar de manera integral a sus educandos, es decir, en el ámbito académico y sobre todo en el axiológico. Desde la axiología, la escuela forma personas capaces de abordar las dificultades que se presentan en múltiples contextos desde la perspectiva del desarrollo humano y la convivencia pacífica.

Sin embargo, para que este ideal de formación resulte efectivo, se hace necesario un encuentro entre la teoría y la práctica, un encuentro dialógico entre los docentes y los discentes, creando un escenario donde sea posible la participación de todos en la configuración de caminos, que generen transformaciones en los diferentes contextos y por ende en el ser humano. Esto quiere decir que los docentes pueden proyectar su accionar pedagógico, partiendo de las voces y necesidades de los estudiantes, empoderándolos en su proceso de formación, para hacer de ellos proponentes y gestores. Para lograrlo, se deben consolidar espacios democráticos y participativos donde se sienta que todos pueden incidir en la construcción de caminos de cambio y desarrollo humano; en donde las prácticas, el discurso y el poder que ello implica, sean escenarios de acercamiento solidario y construcción continua.

No obstante, lo anterior se facilita solo si se tiene en cuenta que las instituciones educativas son el escenario perfecto donde afloran variadas interacciones, que deben ser mediadas desde perspectivas dialógicas, donde son importantes las voces de todos y todas, en

caminos relacionales horizontales, donde es común ver al otro, frente a frente en términos de respeto y armonía.

Como es lógico, en las interacciones, se presentan desacuerdos, producto de la diversidad que confluye, esta diferencia debe ser canalizada como una fortaleza que permita construir, partiendo del respeto y aceptación de la misma diferencia. La escuela moderna experimenta múltiples conflictos, que son producto de las formas como el docente instauro la autoridad en esa relación unilateral con sus estudiantes, lo que hace que la confrontación aumente y afecte directamente la convivencia.

La escuela aquí evocada, es una escuela tradicional, autoritaria, controladora, que busca un ideal de formación, para lo cual es necesario un estudiante pasivo, que obedezca a ciegas lo que debe hacer en todo momento. Bajo estas condiciones, el docente es quien representa el poder; es la voz que debe ser escuchada sin objeciones y es en este espacio donde el estudiante marca su resistencia y trata de imponer sus imaginarios y subjetividades, quizás porque no está de acuerdo con el proceso formativo que se ha venido imponiendo. En estos contextos es común ver escenarios de choques verbales y físicos entre estudiantes y docentes, donde cada uno quiere ser visibilizado o imponer su poderío, en esa relación entre poder y subalternidad.

Con las razones expuestas se enfatiza la necesidad de identificar los imaginarios que tienen estudiantes y docentes, con respecto al poder y la autoridad, que generan conflictos en las interacciones diarias. Esto permitirá comprender las subjetividades y las razones del conflicto y la confrontación. En consecuencia, la comunidad educativa debe hacer reflexión y referir prácticas culturales que permitan el abordaje pertinente de los conflictos.

Antecedentes específicos o investigativos.

A continuación, se abordan algunas investigaciones que fueron tomadas en cuenta, por la relación que tienen con los imaginarios que determinan la jerarquización y centralidad del poder y su relación con situaciones de conflicto en el contexto escolar. Se abordan las siguientes investigaciones en el entorno nacional.

En este contexto Bocanegra (2007), en su tesis de estudio de doctorado en Ciencias sociales niñez y juventud, de la universidad de Manizales, titulada: "Del encierro al ""paraíso"" imaginarios dominantes en la escuela colombiana contemporánea: una mirada desde las escuelas de Bogotá", se traza como objetivo poner en relación dos corrientes de estudio contemporáneo, los análisis del poder y sus arqueologías (Foucault, 1973,1979, 1980, 1985,86,90,94,1998,2000 y 2003) y los estudios de imaginarios (Silva, 1978,1988, 2000, 2003,2004,2005,2007), donde se toman como objeto las percepciones sociales para comprender las improntas de la circulación de deseos expresada de modo colectivo. Se estudia el imaginario de los modos de ser de las escuelas bogotanas a partir de lo que se concibe como hechos reales y concretos y lo deseado que se propone en el discurso.

En cuanto al aspecto metodológico, se mostrará la aplicación de distintas herramientas como el uso de la estadística, la elaboración de campos semánticos con los que trabajan los analistas del discurso, análisis de imágenes y de retóricas del lenguaje desarrolladas por disciplinas hermenéuticas. Se utilizará la narración, la encuesta y la formación del nudo genealógico. Para obtener la información se recurre a establecer campos semánticos por abordar un estudio de la percepción.

La investigación permitió hacer un estudio espacial de la escuela, en esa continuidad de la arquitectura encerrada y establecer análisis y relaciones de los discursos que se movilizan en la escuela y ver la doble percepción como lugar para la formación VS el aprendizaje.

Esta doble mirada, sobre el lugar (de naturaleza física) y sobre los discursos (hechos de materia simbólica), permitió emprender el camino de pensar la escuela de nuevo, partiendo ahora desde sus modos profundos de ser. Por un lado, se pasó de una escuela visible a otra configurada en los deseos que emergen en los discursos. Por otra parte, la escuela pasó a ser de una escuela evidente a otra marginada, pero que conviven en el escenario educativo. De este trabajo se retoma la perspectiva del espacio y el poder del discurso, en una relación entre lo visible y lo configurado simbólicamente. Esto último equivale a percibir los espacios como escenarios donde se dinamizan prácticas pedagógicas que distan de los ideales de formación. En un mismo espacio afloran dos tipos de discursos: uno liderado por quienes orientan los procesos de enseñanza aprendizaje y otro por los discentes, que tienen unas formas de pensarse el mundo según sus subjetividades y realidades, quienes se piensan su ser desde una perspectiva menos marginada, más libre y con cierta autonomía.

Olaya A (2009), en su tesis de maestría de estudios culturales, que se titula: *Las relaciones de poder en jóvenes escolarizados del municipio de Soacha Cundinamarca*, de la Universidad Nacional de Colombia, plantea como objetivo analizar las relaciones de poder que construyen los y las jóvenes escolarizados(as) de grado 9 a 11, de la institución educativa oficial General Santander del municipio de Soacha-Cundinamarca. El estudio centra su temática en la exploración de las relaciones de poder que construyen los jóvenes escolarizados, la distribución del poder, la constitución de sus propias jerarquías, las relaciones de dominación y la creación de grupos o alianzas para la resolución de conflictos que los afectan individual y colectivamente desde el ámbito escolar cotidiano. El trabajo se enmarca en el enfoque de los estudios culturales porque se indaga por las relaciones de poder y dominación entre los jóvenes, sus maneras de sentir y cómo estos aspectos son permeados por un sistema dominante.

En el proyecto, se recurre al método cualitativo porque busca describir, analizar y comprender el fenómeno estudiado desde las percepciones de los mismos protagonistas, es decir, se le da prioridad a la voz de los sujetos indagados.

En concordancia con el método cualitativo y el enfoque de los estudios culturales, se utilizan instrumentos de recolección de información, entre ellos la interlocución y el diálogo directo, la entrevista, la conversación informal o incluso entre los mismos sujetos, la observación como un proceso que se hace en interacción con los participantes, diarios de campo, la cartografía social y el chismógrafo.

El análisis que se hace en el contexto del trabajo permite inferir que el discurso evocado desde las mismas políticas estatales actuales es incoherente con la realidad, “por un lado se invoca al diálogo, la construcción de formas pacíficas de resolución de conflictos, el entendimiento mutuo y la tolerancia, discursos muy comunes en el contexto escolar; mientras que en otro sentido se emplean prácticas violentas de eliminación del contradictor y el ejercicio de la fuerza, como condición necesaria para lograr la cohesión y estructuración social a partir de la ideología de las elites dominantes”.

En consonancia con lo anterior, se puede afirmar que la escuela le da sostenibilidad a un sistema dominante pero no prepara para afrontar crisis sociales. Se convierte en una “estación fantasma”. Contrario a lo expuesto, la escuela debe generar aprendizajes significativos que permitan formar un estudiante crítico que facilite contrarrestar los intereses dominantes. De este trabajo se pone en manifiesto la incoherencia del discurso que, con la práctica, lo permea los diferentes tipos de relaciones de poder. Es decir que, en teoría, la escuela debe generar autonomía, un pensamiento crítico y solidario. Aun así, institucionaliza prácticas tradicionales que generan el máximo de heteronomía, lo que hace que el educador piense en la obediencia silenciosa del educando como una constante repetitiva y mecánica. Se hace indispensable que el educador escuche la voz y sentir de los estudiantes y partiendo de estas subjetividades genere una nueva dinámica en las interacciones pedagógicas.

Quintero y Rentería (2009), en su tesis de maestría en educación de la Universidad Javeriana, la cual es titulada: *Diseño de una estrategia de gestión educativa para mejorar los niveles de convivencia en el colegio Rafael Uribe de Ciudad Bolívar, en la jornada de la mañana*, se plantea como objetivo, diseñar una estrategia de gestión educativa para mejorar la

convivencia entre los diferentes miembros de la comunidad educativa del colegio Rafael Uribe, jornada mañana, hecho que se puede lograr desde la gestión educativa al diseñar una estrategia que verse en torno a la organización escolar, y de ese modo mejorar los niveles de convivencia que son precarios en el contexto escolar de la institución.

Para guiar el camino del trabajo, se recurre a la investigación cualitativa, pues permite conocer, comprender y analizar la situación abordada. Por esta razón se utilizan encuestas y entrevistas no estructuradas para hacer una descripción y comprensión profunda de la problemática vivenciada. El análisis de los instrumentos utilizados en la recolección de información, permitió determinar que se requiere un liderazgo interpersonal administrativo, es decir, un liderazgo fuerte y abierto al diálogo humano, que propicie excelentes relaciones interpersonales, interesarse por las necesidades de los demás y potenciar la capacidad de concertar y llegar a acuerdos en espacios de sana convivencia. Es decir, se diseña una estrategia que se ajusta a un estilo de liderazgo en una fusión entre un estilo interpersonal y el estilo administrativo al que se ha denominado interpersonal administrativa. Así mismo, será útil para la investigación encaminada, generar estrategias que mejoren la convivencia escolar en el contexto de las relaciones interpersonales. En estos procesos de interacción es indispensable que entre los docentes como autoridad y estudiantes como aprendices, visualicen posibles escenarios en los que es posible seguir aprendiendo. Escenarios donde sea posible crecer en espacios de convivencia, generados por las situaciones que consigan suplir las necesidades de los mismos contextos y de las personas. Todo esto contribuye directamente a fortalecer las relaciones interpersonales y, por ende, la convivencia, en la medida en que todos sienten que aportan al proceso de formación humana, donde las prácticas de poder son horizontales porque todos tienen la posibilidad de escuchar y ser escuchados.

Palacios (2013), en el artículo titulado: *Transformación y crisis de la escuela: algunas reflexiones sobre el caso colombiano*, tiene como objetivo describir las concepciones y funcionamientos de la democracia, la disciplina y las normas en el contexto educativo, en una

perspectiva de transformación que ha logrado agudizar la crisis o los conflictos suscitados entre los actores del entorno escolar, donde el centro deben ser los estudiantes.

El proceso metodológico de la investigación combinó tres técnicas: la encuesta, la entrevista y el análisis documental. Herramientas que fueron sometidas a un análisis crítico desde las categorías de disciplina, democracia y normas. La investigación logra concluir que la escuela viene sumida en unas prácticas tradicionales autoritarias y repetitivas, lo que hace que se agudice la crisis y por ende el conflicto; es por ello que estudiantes, docentes y padres de familia viven la transformación de la escuela como una crisis, que cada uno enfrenta a su manera desde sus propias perspectivas. Para dar respuesta a esta situación se piensa en una escuela más humana, democrática, y participativa, donde se deben escuchar las voces de los actores, en especial las voces de los estudiantes, quienes deben desenvolverse mejor en la vida social. Resulta llamativo en este trabajo la idea de concebir una escuela participativa y humana, donde se involucren todos los actores y sea necesario escuchar sus voces, sus necesidades y subjetividades.

Pajarito (2015), en su tesis de Maestría en investigación social interdisciplinaria de Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, titulada: *Las representaciones sociales de la autoridad y autoritarismo en el contexto escolar*, se plantea como objetivo describir y analizar las concepciones de autoridad que circulan entre los jóvenes del colegio Veinte de Julio en el contexto escolar. En este sentido, la autoridad está asociada al autoritarismo, entendido como la imposición de la voluntad de quien ejerce el poder. Por lo tanto, se presenta el conflicto con estudiantes que no respetan la autoridad, como una resistencia a las dinámicas que se generan desde la educación.

Para alcanzar los propósitos, la investigación se traza desde un enfoque mixto con el fin de identificar cualitativa y cuantitativamente los principales rasgos de las representaciones sociales de la autoridad en la institución mencionada. En la investigación se recurre a entrevistas y encuestas dirigidas a la población objeto de estudio, docentes y profesores de los grados

décimo y undécimo, lo que permite indagar y realizar un análisis de las concepciones que tienen los participantes acerca de la autoridad y autoritarismo.

En conclusión, la representación social que se hace de la autoridad está fragmentada, hay quienes consideran que es necesario por la construcción de valores sociales y quienes piensan que no es necesario en el contexto escolar por las nuevas dinámicas culturales. En este sentido, profesores y estudiantes necesitan vivenciar nuevas prácticas que generen variadas dinámicas relacionales y generen transformaciones que logren alejar la representación social de autoridad de la de autoritarismo. Por una parte, resulta preciso dar una mirada a la nueva dinámica de los valores. Por otro lugar, también es pertinente tomar la concepción de transformar las prácticas relacionales en las que es indispensable escuchar al otro desde su individualidad, desde su subjetividad, desde sus necesidades y perspectivas. Esto es pertinente en la medida en que se piense el escenario educativo como una manera de suplir las necesidades del contexto, las necesidades humanas, en que resulta vital que todos participen, para lo cual, el docente debe ser un mediador que explora el potencial humano del entorno educativo.

En cuanto a los trabajos internacionales se tienen en cuenta a Llaña M y Escudero E (2000) en el artículo titulado, *Establecimientos Educativos en Conflictos: Grupos de Resistencia en su Interior*, de la revista Enfoques Educativos, Universidad de Chile, plantean como propósitos: En primera medida Indagar acerca de las características de las relaciones de poder y disciplinamiento a través de las experiencias vividas en la escuela, así como el significado otorgado a aquellas que podrían incidir en las generación de grupos de resistencia al interior de los establecimientos educativos en estudio. En segunda instancia, diseñar un modelo de intervención educativo para actuar en situaciones de resistencia.

Por otra parte, el trabajo de investigación acude a la metodología cualitativa, puesto que tiene como finalidad describir y comprender las relaciones de poder y disciplinamiento, que se dinamizan en el entorno escolar, develando así los significados que establecen docentes y estudiantes. En este sentido la metodología de estudio y de análisis es la sociología comprensiva

planteada por Max Weber, ya que opta por identificar las construcciones de sentido que docentes, directivos y estudiantes configuran con respecto a las prácticas escolares en el marco de las relaciones de poder.

Cabe mencionar que, los procedimientos metodológicos que se utilizaron para recoger la información, son la observación reiterada, grupos de discusión y grupos en profundidad. En concordancia con los anteriores aspectos, los instrumentos empleados fueron las pautas de observación, entrevistas flexibles, registros de información como protocolos, cuadernos de campo y grabaciones. Estos instrumentos se usan con el propósito de alcanzar los objetivos trazados en la investigación. Así mismo, es relevante el diseño de modelos de intervención que apuntan a la disminución de la resistencia, y por ende la de los conflictos que se presentan en las relaciones entre docentes y estudiantes. Se debe tener claridad de que —en todas las relaciones humanas— siempre se van a presentar dificultades, que este es un hecho natural y por lo tanto el ser humano debe aprender e interiorizar las habilidades que ayuden a sortear esas dificultades de la mejor forma sin que con ello se menoscabe la convivencia humana y solidaria. Para adquirir cierta sabiduría la escuela es el mejor escenario.

También se Mencía (2010), en su artículo de la revista Unidad de Diseño y elaboración de contenidos educativos, titulado: *“Las relaciones de poder entre Docente – alumnos/as en el aula de una escuela urbana de 5to. Grado del distrito educativo 08-03 Santiago”* (República Dominicana), de la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), tiene como objetivo comprender las relaciones de poder entre el profesor y los alumnos en el aula. El proceso metodológico se ciñe al enfoque cualitativo, empleando el método etnográfico que busca la comprensión del ser humano en su contexto. Como técnicas de recolección de información se utilizaron la observación participante, las entrevistas abiertas y a profundidad, los cuestionarios de respuesta corta y el instrumento de frases abiertas. Estas fueron herramientas aplicadas a la población participante que fue seleccionada a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia del investigador.

En suma, se puede afirmar que la familia, la escuela y en general las instituciones sociales, centran su poder en el autoritarismo y la represión, lo que hace imperioso reconocer el poder que ejercen desde su posición y las implicaciones que desencadenan en los contextos inmediatos. De este trabajo es interesante la necesidad que se plantea de comprender las relaciones de poder y las consecuencias que se generan; lo que hace imperioso generar nuevas dinámicas relacionales que no centralicen un poder autoritario, sino que las acciones generadas sean producto de concertaciones democráticas y participativas, donde a todos se les conceda la debida importancia y sean protagonistas del proceso que se construirá con miras a una formación y transformación humana.

Finalmente Piedra (2015), en su artículo de tesis doctoral, de la revista Reflexiones, Universidad de Costa Rica, titulado: *El poder y los afectos en el análisis de las relaciones y las transformaciones en las familias*, se propone una revisión bibliográfica que permita realizar una caracterización de las familias en Costa Rica, a la luz de los estudios que se han desarrollado en América Latina y otras partes del mundo, relacionando el tema de la familia con aspectos como las relaciones de poder y los afectos en las relaciones de familia. En dicho artículo se realiza un balance crítico de los estudios que se han hecho en otros países y se contrasta con los de Costa Rica. En él se analiza el aspecto de la familia y sus transformaciones, el uso del tiempo y las diferencias de género. Igualmente, se estudia el poder considerando el amor en la relación de pareja, pero abordando a la pareja, desde sus concepciones. Este es el principal aporte en el caso costarricense y latinoamericano.

Esta investigación aporta elementos significativos a la discusión de lo democráticas que son las relaciones al interior de las parejas, en ese contexto interno. Es interesante para el vigente trabajo la concepción de la incidencia del afecto en lo democrático que pueden ser las mismas relaciones.

En términos generales, las investigaciones consultadas coinciden en establecer que, en el escenario educativo, se dinamizan prácticas de poder que generan tensiones y que son representadas por los docentes y directivos, quienes encarnan un grupo dominante, que

vigencia prácticas educativas obsoletas, que en nada coinciden con los imaginarios y subjetividades de los estudiantes. Lo que hace necesario generar una nueva dinámica que tenga en cuenta las transformaciones culturales y genere una cultura humana de la participación y la diversidad, en donde todos los actores participan en las formas de pensarse el hecho educativo.

Capítulo 2. Marco teórico

Marco teórico

La base teórica de esta investigación se centra en los planteamientos de Foucault (2002) con referencia a la relación entre poder y resistencia en la cotidianidad de la vida escolar; también se hace referencia a otros autores que conceptualizan sobre las categorías jerarquización, autoridad, resistencia, conflicto y los imaginarios que se construyen alrededor de ellos.

En cuanto al concepto de poder, Foucault (2002) manifiesta que el poder no solo se puede ver como un acto de dominación de unos sobre otros, sino como una acción política cotidiana y un medio para hacer realidad intereses, gestar un modelo, una ideología dominante. Esta imposición, mediada por la acción pedagógica en el contexto escolar, establecida hegemoníamente, genera reacciones, algunas explícitas, otras no tanto, entre los actores sociales de las comunidades educativas.

De igual manera, el autor expresa que el docente ejerce el poder en el contexto escolar, aplicando dispositivos como el discurso, la vigilancia, la disciplina, el castigo, el examen, la distribución espacial de los estudiantes; lo que demuestra la estrecha relación entre saber/poder y la asimetría en la relación maestro/estudiante. Es de aclarar que no solo el maestro ejerce el poder en el aula o fuera de ella (Foucault, 1984), los estudiantes ejercen el poder como práctica de resistencia, manifiesta, por ejemplo, en la reticencia hacia el desarrollo de las actividades y el

silencio frente a cuestionamientos del maestro, entre otras. Aunque para Foucault (1984), la resistencia es positiva, en el sentido de que es productiva tanto como el poder mismo.

Foucault concibe la resistencia como fuerza, despliegue, lucha y guerra. Es la manera de visibilizar la inconformidad, el descontento, una posibilidad de transformación y creación de nuevas posibilidades en una sociedad disciplinaria (Foucault, 1984). El poder se individualiza a través de la estrategia de la normalización y vigilancia, en este caso, en el contexto escolar, en el panóptico³, donde se homogeniza, se cuantifica el conocimiento, se compara las capacidades, se jerarquiza, se excluye y se penaliza las iniciativas que están por fuera de los parámetros establecidos.

Igualmente, Buckley (1993) señala que el poder es un elemento coactivo de control, como última instancia de validez para orientar las acciones de los actores o para aspirar a su obediencia, sustentados fundamentalmente en los lineamientos establecidos por el sistema normativo. En el contexto escolar, se ve plasmada esta posición, ya que, la relación maestro-alumno, está mediada por un modelo de reproducción de la cultura hegemónica, que no ha contribuido a emancipar al sujeto sino, a re-establecer un *orden jerárquico de poder* centrado en el saber, el disciplinamiento y el miedo.

Por otro lado, Weber (1999) manifiesta que la jerarquía es en orden en subordinación y se define con reglas limitadas y específicas. Según el autor, el poder es esencialmente, una capacidad del individuo para lograr que el otro, se desenvuelva de la manera deseada, actúe de acuerdo a unas normas establecidas, aunque éstas generen resistencia y algunas veces conflicto. Igualmente, señala que ésta interrelación se establece cuando hay consentimiento, aceptación de los gobernados, es decir, el poder es relacional, los actores permanecen en continua

³ Es un término utilizado por Foucault en su obra *Vigilar y Castigar* para referirse al espacio donde el poder se ejerce en pleno, se vigila, controla, registran los menores movimientos de los individuos con el propósito de experimentar y ejercer la coerción discreta, sutil.

interacción, evidente en instituciones como la escuela, donde se reproduce la estructura tradicional de las sociedades.

Es de establecer también, que existe una relación bidireccional entre *poder- autoridad- autoritarismo*; conceptos que han sido discutidos ampliamente en la academia, y especialmente por Buckley (1993) y Espot (2006). El primero, señala que la *autoridad* es la dirección o el control de la conducta de otros, para la promoción de metas colectivas, basada en alguna forma discernible de consentimiento cognoscible de aquellos. Por lo tanto, la autoridad implica una sujeción informada y voluntaria, que es un estado psicológico definido, y una coordinación o identidad de las orientaciones hacia metas de los controladores y controlados. Según esta definición, la autoridad no es una forma especial de poder, ni el poder es un subtipo de autoridad. El segundo realiza una arqueología desde la época romana hasta la posmodernidad; afirmando que existió una ruptura conceptual entre auctoritas y la potestas. La primera, La autoridad, estaba relacionada con la sabiduría, el conocimiento y la influencia. La segunda con la acción, la capacidad de un sujeto de realizar las acciones con total libertad. Para el autor, la autoridad se otorga y el poder se ejerce, pero, además, el que ejerce el poder sin sabiduría, da origen al *autoritarismo*. Es por ello que algunos autores expresan que el autoritarismo no es posible en el ámbito escolar, porque reprime la libertad ontológica, que es necesario movilizar la educación hacia campos emancipatorios. Como lo señala Douailler (2002), la autoridad se otorga al otro, se encomienda a otro por razones diversas y de igual manera, se trasmite a los demás. El autoritarismo, por lo contrario, no es otorgado, es tomado a conveniencia por el que ejerce el poder sin sabiduría. Esto ocurre tanto en la sociedad fuera y dentro de las instituciones educativas y la crisis que se vive en una, se ve reflejada en la otra. En palabras de Diker (2008), la autoridad en las escuelas está en crisis, cuestión que podría configurarse como otro objeto de estudio.

Por otro lado, Bocheński (1979) define dos clases de autoridad. La primera es la autoridad del saber o autoridad epistemológica, la otra es autoridad deontológica. La autoridad epistemológica hace referencia la admiración y respeto hacia el sujeto que posee el

conocimiento, que es competente en su campo, que en dicho ámbito sabe más, y por tanto es superior a él, por lo cual le inspira confianza y seguridad. La autoridad deontológica, es la autoridad del que manda con un fin práctico y está vinculado con un objetivo específico y su cumplimiento es imperativo.

En este mismo sentido, Bernal & Gualandi (2009), afirman que el concepto de autoridad genera incertidumbre y equívocos y proponen un nuevo concepto: figuras *autoritativas*. Éstas hacen referencia a la autoridad basada en el saber, es decir, se relaciona con la autoridad epistemológica de Bocheński (1979), donde el conocimiento es el sitio de encuentro de la relación docente-estudiante. En este sentido, se puede afirmar que la autoridad del educador es tan importante como la autoridad de todos los sujetos que intervienen en el contexto escolar, es decir, docentes como estudiantes son sujetos de aprendizaje, por lo tanto, ambos tienen autoridad. Algunas veces, el poder se torna autoritarismo y tiene como consecuencia la **resistencia**⁴ a lo establecido, a la norma, a las reglas sociales creando situaciones de **conflicto**. Fizas (citado en Osorio, 2012), plantea dos aproximaciones al concepto de conflicto. Una desde lo subjetivo y otra desde lo objetivo. La primera, hace referencia a factores personales, ligados a la naturaleza humana. En este caso, conflicto está relacionado con agresividad, cólera, irritabilidad. La segunda, está relacionada con las estructuras sociales que se establecen en la existencia humana. No en la naturaleza humana, sino entre seres humanos. En este enfoque, las raíces del conflicto, se deben buscar en el contexto donde se desenvuelve el ser humano, su medio natural, cultural, social, económico, político. En la escuela, como lugar de socialización, el conflicto, puede ser producto de una deficiente comunicación, excesos en la aplicación de la norma, concepciones tradicionales de poder/autoridad/obediencia/subordinación. Vale aclarar también que la existencia de conflictos no significa necesariamente la ausencia de paz. La paz es la habilidad para tratar un conflicto,

⁴ Se considera la resistencia en el aula como acto micropolítico de desacuerdo y oposición de los estudiantes frente a lo que es impuesto de manera unilateral, por el maestro y la escuela en general.

manejándolo creativamente, trascendiendo las incompatibilidades y actuando en el mismo sin hacer uso del recurso de la violencia (Galtung 1998).

En esta red, el concepto de imaginario social es el elemento de cohesión semiótica. Al respecto, Silva (2006) expresa que, la teoría de los imaginarios no se ocupará sólo de lo que la gente piensa, sino de los productos simbólicos que generan esos pensamientos. Es decir, los imaginarios son una realidad evidente para cada sujeto, que se tornan verdades subjetivas y llevan al ser humano a no solo a pensar o actuar, sino, a manifestarlo de alguna manera, siendo consecuentes con esa verdad. Por otro parte, Baeza (citado en Aliaga, 2012) argumenta que, los imaginarios sociales son composiciones ya socializadas en el tramado mismo de las relaciones sociales, con el propósito de dar inteligibilidad al cosmos, al mundo y a la sociedad, es decir, el imaginario social es una manera de dar significado y sentido a la vida colectiva, construyendo realidades compartidas en una comunidad.

En este sentido, se pretende describir los **imaginarios**, las creencias y simbologías que han construido históricamente estudiantes y profesores de la institución Guabeña, referente a los conceptos: conflicto, autoridad, poder, resistencia, jerarquía, que son parte de su realidad y se manifiestan constantemente.

Enfoque epistemológico

El enfoque epistemológico que rige este documento es el Socio-crítico. Éste se considera como una unidad dialéctica entre lo teórico y lo práctico. Plantea la necesidad sustantiva que incluya los juicios, los valores y los intereses de la sociedad, así como el compromiso para la transformación desde su interior (Alvarado, 2008). Tiene como propósitos comprender críticamente las transformaciones y saberes generados por la práctica social, comunicar y aportar a otras prácticas sociales, aportar desde lo formativo a la producción de subjetividades emancipadoras (Torres, 2000), identificar el potencial para el cambio social, gestionar y actuar a favor del cambio y la transformación social, ayudar a consolidar los procesos

organizativos. Busca, además, reconocer en una situación o contexto social específico, aquellos factores que impiden la libre realización de un colectivo social, que, mediante la auto ilustración y reflexión conjunta sobre dichas problemáticas, gana poder de decisión y acción sobre ella. (Torres, 2000).

En cuanto a los objetivos de estudio, ofrece soluciones y respuestas a determinados problemas generados por las problemáticas sociales. Nacen de una necesidad sentida por un grupo de individuos y es definido por quienes van a participar en el proceso. Se trata de una construcción colectiva, su temporalidad es de larga duración. Este enfoque es aplicable a experiencias organizativas, pedagógicas, barriales, comunitarias, juntas de acción comunal, Estudios culturales, estudios pos-coloniales, las cuales pueden ser sujeto de sistematización de experiencias, Recuperación de la historia colectiva o Investigación acción participación.

Por otro lado, el investigador se constituye como sujeto colectivo de autorreflexión que no solo está inmerso en el objeto investigado, sino que es parte constitutiva del mismo. El investigador y objeto de investigación son exactamente lo mismo, por lo que la transformación del objeto supone necesariamente la transformación del investigador colectivo. La realidad es construida intersubjetiva, social y experiencialmente (Rodríguez, s.f.). El proceso de investigación promueve la incorporación de valores (subjetividad) e intereses del investigador. El investigador es un colectivo participativo. Hay corresponsabilidades en la toma de decisiones.

Desde la función teórica, el conocimiento es un proceso constructivo de comprensión crítica y acción sobre la realidad. La acción transformadora juega un rol principal en la praxis investigativa. El conocimiento es resultado de la interacción subjetiva, en un contexto histórico-cultural específico. La teoría y la práctica se relacionan en una dialéctica continua. La teoría se construye a partir de una reflexión en la acción, desde la praxis como encuentro crítico para orientar la acción. Se conceptualiza la práctica y se da valor a la teoría acumulada del colectivo. Además, parte de la necesidad de promover procesos participativos en el desarrollo de la investigación, utiliza la sistematización de experiencias, la investigación acción participación, la recuperación de la memoria colectiva como metodologías. Adicionalmente, promueve la

simplificación de instrumentos de investigación para favorecer procesos participativos (Rodríguez, s.f.), utiliza diarios de campo, grupos focales, espigas de pescado, árbol del problema, testimonios, relatos; observación participante y no participante; entrevistas (estructurada, semiestructuradas y a profundidad) y encuestas. Por último, requiere igualmente de la revisión documental de archivos y de grupos de discusión, cartografías sociales.

Los criterios epistemológicos que se identifican en el enfoque socio crítico se refieren a teorías como el materialismo histórico-dialectico, la acción comunicativa y la teoría crítica de la escuela de Frankfurt.; al método de investigación que se origina como respuesta a las tradiciones neopositivistas y naturistas(Rodríguez, s.f.); adopta la idea de que la teoría crítica es una ciencia que no es puramente empírica ni sólo interpretativa(Arnal,1992); sus contribuciones, se originan de los estudios comunitarios y de la investigación participante (Alvarado, 2008); reconoce y comprende la realidad como praxis, unir teoría y práctica, orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano(Popkewitz, 1988); propone la integración de todos los participantes, incluyendo al investigador en procesos de autorreflexión y toma de decisiones consensuadas(Alvarado, 2008).

Metodológicamente, emplea la sistematización de experiencias, la recuperación de la memoria colectiva y la metodología IAP. En ellas, se describe, explica, comprende e interpreta las experiencias colectivas de manera horizontal, distante de la verticalidad del modelo hegemónico. Nace de la necesidad de transformar el entorno, lo que se conoce como “la decodificación del sistema de creencias y valores de una comunidad”. Esta postura argumenta desde la realidad la teoría acumulada y los saberes colectivos, incluso, tiene en cuenta categorías deductivas e inductivas: temporalidad, causalidad, hechos, sentimientos, afrontamientos, emociones.

El enfoque socio-crítico desde la perspectiva de Foucault, (citado en Benente 2014), apunta hacia la estructuración de una actitud crítica frente a cómo gobernar y cómo no ser gobernados. El autor rechaza los modos, los medios, las formas, los procedimientos por los cuales los sujetos son gobernados y atados a mecanismo de control, poder y verdades absolutas. El cuestionamiento a la relación poder/verdad/sujeto y la posibilidad de la des-sujetación sería, según el autor, la función esencial de la crítica como indocilidad reflexiva, incertidumbre voluntaria, propia de las ciencias sociales.

Según estos planteamientos, en el enfoque crítico social, no consiste en fomentar anarquías, sino de relacionar de manera virtuosa el poder, la verdad y el desujeto de tal manera que surjan transformaciones a partir de la interpretación y comprensión las realidades sociales adyacentes (Losada, 2008).

También se puede argumentar que los aportes que ofrece son: Análisis crítico de la realidad, una metodología sencilla que los sujetos participantes pueden abordar desde su teoría acumulada, una producción de conocimiento con fuentes primarias de información, reconocimiento de relaciones de poder, conflictos, resistencias, construcción de vínculos sociales, formaciones grupales, redes, organizaciones; eticidades, subjetividades, temporalidades, estilos de vida, significados, significantes que orientan la acción, que describen, explican, comprenden e interpretan una realidad. Es una mirada totalizadora desde diversas miradas. Es un enfoque que, aplicado a nuestro ejercicio de investigación, parte de la realidad, de la mirada desde el interior de la institución educativa, lo que da valor agregado a la comprensión crítica.

Finalmente se puede afirmar que, desde los planteamientos epistemológicos de la maestría en Paz, Desarrollo y ciudadanía, esta investigación se enmarca en la *línea de investigación paz y Noviolencia*, y hace parte de la *temática pedagogía por la paz*. Proyecto macro: construcción y deconstrucción de la percepción dualista de la realidad en la cultura patriarcal.

Este proyecto macro se apoya en dos premisas. Una que afirma que culturalmente el poder hegemónico es para dominar y está en manos del más fuerte; otra que hay lógicas de poder basados en la colaboración y la solidaridad, que le quita el protagonismo a la violencia basada en la relación asimétrica poder/subordinado. La primera, atenta contra la vida en todas sus manifestaciones, la segunda establece nuevas formas de relación en los ámbitos social, cultural y natural, rompiendo con los conceptos de colonialidad⁵ de la división binaria entre la sociedad y la naturaleza, que permitan conectar la vida y el pensamiento (Martínez, 2016), en medio de un contexto patriarcal, que promueve la jerarquización y el poder de unos sobre otros.

Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación

El trabajo de investigación titulado: *Relaciones de Poder en el contexto escolar*, se desarrolla desde el *enfoque de investigación socio crítico*; como estrategia metodológica seleccionada es el análisis de narrativas, en cuanto a las técnicas de recolección de información, éste trabajo de investigación se apoya en entrevistas semi-estructuradas y grupo focal para docentes y estudiantes respectivamente.

⁵ Colonialidad es un concepto de Quijano (1992) y tomada por Martínez (2016) entendida como una categoría analítica que permite reconocer la estructura de dominación que se implementó en las colonias, que muestra no solamente la dominación física en términos coercitivos, sino la naturalización del imaginario cultural europeo como forma privilegiada y única de relacionarse con la naturaleza, con los otros y consigo mismos y que persiste aún en el imaginario colectivo y es aplicable al contexto de este trabajo de investigación.

Participantes

La Institución José Celestino Mutis, cuenta con dos sedes educativas. La sede principal lleva su nombre y en ella funciona preescolar y básica primaria. Son en total 181 estudiantes.; 82 son de género masculino y 99 de género femenino. (Tabla 1)

Tabla 1. Población estudiantil. Sede primaria

GRUPO	TOTAL ACTIVOS	GENERO MASCULINO	GENERO FEMENIMO
PREESCOLAR	25	14	11
PRIMERO A	18	6	12
PRIMERO B	15	9	6
SEGUNDO	25	8	17
TERCERO	29	12	17
CUARTO A	20	12	8
CUARTO B	17	8	9
QUINTO	32	13	19
TOTAL	181	82	99

Fuente: secretaría I.E. José Celestino Mutis.

En la segunda sede, Pedro Vicente Abadía, funciona básica secundaria y la media técnica con un total de 190 estudiantes; 91 de género masculino y 99 de género femenino. (Tabla 2).

Tabla 2. Población estudiantil. Sede bachillerato

GRUPO	TOTAL ACTIVOS	GENERO MASCULINO	GENERO FEMENIMO
SEXTO A	22	12	10
SEXTO B	25	13	12
SEPTIMO	30	13	17
OCTAVO	33	14	19
NOVENO	38	22	16
DECIMO	24	11	13
ONCE	18	6	12
TOTAL	190	91	99

Fuente: secretaría I.E. José Celestino Mutis

Los criterios de selección de la muestra para el grupo focal son:

1. Estudiantes de la sede Pedro Vicente Abadía, por ser la sede que más dificultades comunicacionales y de solución de conflictos presenta
2. Estudiantes que son contestatarios a las normas establecidas.
3. Estudiantes que no cuentan con llamados de atención ni proceso disciplinarios.
4. Estudiantes que pertenezcan a los grados séptimo, octavo, noveno, décimo y once.
5. Estudiantes que se encuentren entre 13 y 17 años.
6. Estudiantes (5) de género femenino y estudiantes de género masculino (5).
7. Estudiantes que tienen antigüedad en la institución igual o mayor a 8 años.
8. Se excluyen los estudiantes de grado sexto por encontrar en etapa de adaptación a la secundaria y solo llevan 5 meses en la sede Pedro Vicente abadía.
9. Se excluyen estudiantes que participaron en la validación de los instrumentos.
10. Estudiantes que presentan adherencia al proyecto y manifiestan interés en participar.

Tabla 3. Participantes grupo focal Estudiantes

PARTICIPANTES	EDAD	GENERO	TIEMPO EN LA INSTITUCIÓN	GRADO
E-1	15	Masculino	11 Años	7
E-2	16	Masculino	9 Años	9
E-3	16	Masculino	9 Años	10
E-4	15	Masculino	11 Años	10
E-5	15	Femenino	8 Años	7
E-6	15	Femenino	11 Años	9
E-7	17	Femenino	8 Años	10
E-8	16	Femenino	11 Años	9
E-9	16	Femenino	11 Años	11
E-10	13	Femenino	9 Años	8
E-11	14	Femenino	8 Años	8

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los docentes, los criterios de selección de la muestra para la entrevista semiestructurada son:

1. Docentes que laboren en la sede Pedro Vicente Abadía.
2. Docentes que dicten clase en los grados séptimo, octavo, noveno, decimo y once.
3. Docentes cuya antigüedad sea igual o mayor de 5 años.
4. Docente orientadora escolar como sujeto mediador entre docentes y estudiantes.
5. Directivo docente como sujeto de máxima jerarquía en la institución.
6. Docentes que presentan adherencia al proyecto y manifiestan interés en participar.

Tabla 4. Participantes entrevistas semi-estructurada. Docentes.

PARTICIPANTES	EDAD	GENERO	OCUPACIÓN, CARGO	ANTIGUEDAD EN LA INSTITUCIÓN
A	56 años	M	DOCENTE DE AULA	40 años
B	46 años	M	DOCENTE DE AULA	13 AÑOS
C	34 años	F	Docente escolar. Orientadora	8 AÑOS
D	63 AÑOS	M	RECTOR	30 AÑOS
E	41 AÑOS	F	DOCENTE DE AULA	7 AÑOS

Fuente: Elaboración propia.

En conclusión, los participantes son 11 estudiantes para el grupo focal y 5 docentes para la entrevista semiestructurada.

Técnicas e instrumentos

Como estrategia metodológica seleccionada es el **análisis de narrativas**. Atkinson & Coffey (2003) y Arias (2015) afirman que el análisis de narrativa permite establecer una relación dialógica entre los participantes, donde cada narración realizada, enriquece el contexto, dotándolo de más elementos de análisis y reflexión. Este componente comunicativo es un proceso constante, dinámico; es un Feedback⁶ que empodera a la comunidad participante.

En cuanto a las **técnicas de recolección de información**, éste trabajo de investigación se apoya en entrevistas semi-estructuradas y grupo focal. La entrevista semi estructurada, siguiendo a Sampieri (2014), es una guía de preguntas que elabora el investigador con el

⁶ El término 'Feedback' proviene del idioma inglés y puede ser traducido como 'retroalimentación'. Se utiliza para denominar la respuesta, el ida y vuelta comunicativo que se produce naturalmente en el proceso comunicacional.

propósito de precisar conceptos, imaginarios, información. Se desarrolla con un grupo específico de participantes; en este caso con estudiantes y docentes de la institución Jose Celestino Mutis.

Para la entrevista semiestructurada se utiliza como **instrumento**, una guía de preguntas de acuerdo con el rol del participante. La entrevista será grabada en off para proteger la identidad del participante.

Para el grupo focal, el instrumento es un cuestionario, aplicado con metodología de conversatorio. El investigador graba el conversatorio y toma apuntes de ello, posteriormente analiza la información y concluye.

Fases del trabajo de campo

Para establecer las fases del trabajo de campo, se parte de la premisa de que éste, es la instancia del proceso investigativo donde el equipo de investigadores pone en praxis la metodología propuesta, donde se hace el tránsito entre la formulación del proyecto hacia la ejecución del mismo.

Se establecen las siguientes fases. La primera hace referencia a la selección de fuentes de información, mapa de actores, construcción, revisión y validación (prueba piloto) de los instrumentos. En este caso, se elaboraron dos instrumentos: Un cuestionario para el grupo focal de estudiantes de grados 7, 8, 9,10 y 11. Otro cuestionario para la entrevista semi-estructurada aplicada a docentes, directivos docentes y orientadora escolar. Ambos instrumentos validados y avalados por la asesora de tesis. La categorización y clasificación, será ampliada más adelante. La segunda fase, se dedicó a la preparación de la población participante en cuanto a la firma de consentimiento informado, asentimientos informados, permisos institucionales y a propiciar un ambiente favorable para la aplicación de los instrumentos. Una tercera fase es la aplicación de los instrumentos como tal, recolección de la información y datos de fuentes primarias. Recolectada la información, se alimentó la matriz de análisis y se establecen los primeros resultados del proceso, como cuarta fase.

Categorización y clasificación

Para estructurar la matriz de análisis de los resultados, se establecieron como *categorías*: conflicto, autoridad, poder, resistencia, jerarquía y los imaginarios que los participantes tienen sobre ellas. Categorías establecidas para el grupo focal y para la entrevista semi-estructurada. Se establecieron entre 5 y 6 preguntas por categoría y participante.

Cada respuesta es transcrita a la matriz como fuente primaria. Del mismo modo, se establecieron *Dimensiones de análisis*⁷ que son coherentes con las categorías, identificando las relaciones lógicas, causales, temporales, espaciales. Estas dimensiones son: Imaginarios Culturales, Sujetos, Signos, símbolos, ritos y mitos; formas de legitimación, formas de resistencia o continuidad. El producto de esta interrelación categoría/dimensión de análisis, se dan los resultados.

Capítulo 4. Resultados

El análisis de resultados se estructura en dos ámbitos. Uno, el grupo focal realizado a los estudiantes y dos, la entrevista semiestructurada a los docentes. En ambos casos, se relacionan las categorías⁸ conflicto, autoridad, poder, resistencia, jerarquía y los imaginarios que los participantes poseen frente a estas categorías. La premisa que se aborda, es que las categorías propuestas, se relacionan e interactúan constantemente, esto conlleva a que, en el discurso aquí planteado, se retomen unas y otras dentro de las categorías mismas, teniendo una

⁷ Se tuvo en cuenta la adaptación realizada por Equipo de investigadoras Proyecto “Miradas a la construcción y a la deconstrucción de los imaginarios y de las prácticas culturales dualistas de la realidad en la cultura patriarcal”, Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía. 2017, del documento de Primera categorización información grupos focales, Bonilla y Rodríguez.

⁸ Ver mapa de relaciones de las categorías. Figura 1

relación lógica, causal, temporal y espacial. Igualmente, la categoría imaginarios, es abordada transversalmente. Las categorías se analizan de acuerdo con las siguientes interrogantes⁹:

1. ¿En quiénes se encarna social y/o culturalmente la relación poder/subordinación?
2. ¿Cuáles son los Signos, símbolos, ritos, mitos que social y culturalmente evocan, repiten y naturalizan en lo cotidiano esos imaginarios culturales y sociales?
3. ¿Cuáles son y cómo se manifiestan los imaginarios sociales y/o culturales construidos en torno a esta relación?
4. ¿Cuáles son las resistencias o formas de fuga que cuestionan esta relación?; ¿cómo operan? ¿Cómo se han visibilizado?
5. ¿Cuáles son las relaciones que se establecen entre los sujetos y los imaginarios en cuestión? (dominación-subordinación, inclusión - exclusión).



Figura 1. Mapa de relaciones de las categorías propuestas.
Fuente: elaboración propia

⁹ Dimensiones de análisis tomadas de la GUÍA METODOLÓGICA ANÁLISIS DE NARRATIVAS Elaborado por Gilma Liliba Ballesteros. Docente de la Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía.

Grupo focal estudiantes¹⁰

Categoría conflicto

Los estudiantes definen el conflicto en el contexto escolar, como una forma de expresión que tienen las personas para exteriorizar emociones y sentimientos en determinados momentos y situaciones, afirman además que éste se manifiesta en forma verbal o física y que dependiendo de diversos factores puede llegar a generar algún brote de violencia, generando además relaciones “no estables” (Foucault, 1993). El estudiante Jorge de grado séptimo de (15 años) manifiesta: “el conflicto se expresa de forma física o verbal, depende con qué y cómo lo hagan”. En esta respuesta se observa que, en la dimensión de análisis imaginarios culturales, los estudiantes relacionan el conflicto con agresión física, formas de expresarse, violencia verbal y problemas. Entre las razones por las cuales se llega al conflicto, la forma como cada persona se siente consigo misma, influye significativamente, pues factores como el sentirse identificados o aceptados por un grupo, cobran gran valor en este aspecto, de igual modo se considera que querer sobresalir llamando la atención de diversas formas es también un detonante para generar situaciones conflictivas, aunque enfatizan que para que haya un conflicto se necesitan dos. Es así como a esta pregunta relacionada con las razones de conflicto, el estudiante Fernando de grado noveno (16 años) responde “Cuando hay personas que quieren sobresalir tienen alguna incomodidad, no tienen valores y crean conflicto”. Desde la dimensión de sujetos y analizando dos respuestas de los once estudiantes entrevistados, éstos encarnan esta relación en la forma como influye significativamente el sentirse aceptados e identificados por un grupo social, o al querer sobresalir en el mismo.

En cuanto a la relación entre estudiantes, se destaca la afinidad entre algunos grupos, teniendo en cuenta sobre todo los rangos de edad o grados que cursan. Pedro (15 años) de grado décimo manifiesta “Como los grados superiores ya tienen un trabajo diferente al de los

¹⁰ Para efectos de proteger la identidad de docentes y estudiantes, se emplearán nombres ficticios.

grados inferiores, entonces ya tienen una relación diferente” y el estudiante Jorge de grado séptimo (15 años) manifiesta “En esta institución hay ciertos grupos, entonces no creo que todos tengan la misma relación. Hay grupos por ejemplo de 11, 9 y 10 son los que mantienen más juntos. Ya de ahí para allá mantienen más separados entonces no creo que haya mucha comunicación”. En ese sentido, y atendiendo a 5 respuestas de los 11 estudiantes entrevistados, se puede decir que las alternativas de solución a las desavenencias presentadas se inclinan por el diálogo, aunque se resalta en cierto modo que los profesores no reúnen los suficientes elementos de juicio para mediar las situaciones pues juzgan a priori, por esta razón prefieren intentar dar solución internamente antes de optar por la intervención de otras instancias.

En la dimensión Signos, símbolos, ritos y mitos, los estudiantes coinciden en que la comunicación es más fluida en los conjuntos de grados afines.

Categoría autoridad

Para los estudiantes el concepto de autoridad es sinónimo de poder, lo relacionan con el derecho que cree tener una persona sobre otra, generalmente con la intención de subordinarla, para el caso particular se exalta el dominio que ejercen los más grandes sobre los más pequeños. Dos de los cuatro estudiantes Fernando y Jorge que responden a la pregunta relacionada con el concepto de autoridad expresan “como los más grandes mandar a los más pequeños”, “La idea de una persona tomar mando. Por ejemplo, los que ya tenemos más de 15 ,14 años nos sentimos con autoridad ante los demás, nosotros vemos que hacemos y que no hacemos en el salón. O sea, es como tomar mando en ellos y decidir que pasa y no pasa”.

Por otra parte, el manejo de autoridad en la institución educativa, permite evidenciar un grado significativo de inconformidad por parte de los estudiantes, pues manifiestan falta de respeto, trato inadecuado, mensajes verbales que conllevan a una programación neurolingüística negativa y manifiesta especialmente que no sienten apoyo ni respeto por parte de profesores y directivas, sobre todo en la toma de decisiones ya que en este aspecto solo se consideran las ideas, opiniones y propuestas de unos pocos. De ese modo es como la pregunta

relacionada con el manejo de la autoridad en la institución, obtuvo respuestas de este tenor: Estudiante Catalina de 15 años de grado noveno dice “Algunos se pasan de autoridad”, estudiante Jorge de 15 años de grado séptimo responde “Es que el respeto se gana, los profesores merecen respeto, los estudiantes también”. Es evidente que no hay un buen manejo de autoridad en la institución.

Desde la dimensión imaginarios culturales, los estudiantes expresan que los docentes demuestran autoritarismo, imponiendo el poder en las diferentes situaciones que se viven a diario y al ser poco escuchados. Este manejo del poder trae consigo estrategias irregulares como lo plantea Foucault (1993) “En un juego de lucha y enfrentamientos incesantes”, es decir el poder no solamente lo ejercen los docentes sino también los estudiantes.

Categoría poder

“El poder es entendido como tener el mando” (Jorge 15 años grado séptimo), además es comparado con una pirámide en la que el “rector ocupa la cúspide” (Jorge 15 años), e influye significativamente en las relaciones de dominio gracias a la incidencia de las reglas, que impone, aun cuando él mismo y los docentes no se encargan de dar el mejor ejemplo, ya que, por parte de algunos profesores se evidencia que no hacen cumplir la norma, al menos no para todos los estudiantes. Un ejemplo de esto lo que manifiesta el estudiante Jorge al decir “Ellos tienen un horario establecido para que lleguen, si ellos llegan tarde también tienen que llamarles la atención”.

Resulta importante destacar la reacción de los docentes cuando un estudiante no sigue las instrucciones. Hay profesores que son laxos, otros por su parte se valen del diálogo asertivo para calmar la situación, a manera de cambio otros optan por igualarse con los estudiantes, así mismo hay profesores que evidencian su fragilidad en términos de manejo de grupo mostrándose cerrados al diálogo y autoritarios, permitiendo evidenciar poco interés y empatía por conocer las situaciones internas o contextuales que originan los comportamientos de los estudiantes, ante esto los alumnos no sienten respaldo por parte de su rector. Con respecto a

este asunto los estudiantes manifiestan: Jorge “Hay algunos profesores muy relajados como el profesor Daniel que le dice retírese y ya. La profesora Maritza con nadie se mete de grosera, ella utiliza sicología para calmarlo a uno”, Pedro (Estudiante de 15 años grado décimo) “El profesor Julián regaña a los estudiantes que entran a clase, los que están por fuera no le interesan, lo único es que no le interrumpan la clase, en cambio hay otros que reaccionan feo y unos que reaccionan bien. El profesor Federico se pasa, con el que se pasa con él”, Catalina (Estudiante de 15 años, grado noveno) manifiesta “Hay profesores que actúan de manera muy mala, como muy autoritarios”, Fernando (Estudiante de 16 años grado noveno) “Hay otros como la profesora Stella que lo llaman a uno y le preguntan por qué está afuera y qué está haciendo así no esté en clase con ella. Ellos muchas veces miran sólo para fuera pero no se miran ellos”.

Con relación al proceso evaluativo como herramienta de coerción por parte de los docentes, los estudiantes responden: Catalina dice “la profesora Estefanía, estaba entregando las notas y después que ya me la había dado la mía en 2.4, me la dejó en 1.8, entonces le mermó a la nota porque le dio la gana, no le dije nada, porque esa profesora es como llevada del tas tas y a todo el mundo le contesta mal y pues tampoco le dije al rector, porque él dice si yo voy a hablar y nunca hace nada”, Juana (Estudiante de grado décimo 17 años) “Siempre miran la posición del docente y no la del estudiante”. Por otra parte, el estudiante Fernando dice: “El rector siempre va al salón y dice que le hablamos mal al profesor, ahí siempre gana el profesor sea lo que haya sido”, María (Estudiante de 15 años grado séptimo) “Por eso es que a veces hay riñas con los profesores porque ellos utilizan un mal vocabulario”.

Respecto a la pregunta ¿Ha evidenciado alguna situación de presión de un docente hacia un estudiante?, 2 de los 5 estudiantes que respondieron, manifiestan lo siguiente: Fernando dice “Presionan para que a la persona le vaya mal, lo atacan a uno con tanto trabajo para no alcanzar a presentarlo el día que lo piden”, Pedro dice “Les pide uno explicación, no busque; más presión todavía”. Desde este contexto ¿Cuáles son los Signos, símbolos, ritos, mitos que social y culturalmente evocan, repiten y naturalizan en lo cotidiano, el imaginario

poder/subordinación? Se evidencia que la relación docente/estudiante está mediada por el autoritarismo académico y disciplinario, generando resistencia y conflicto en el contexto escolar.

Es así como para Foucault una de las estrategias de poder disciplinario en la escuela es el control físico del alumno a través de la disciplina del cuerpo y del control estricto de los espacios. En este estudio se ve claramente reflejado cómo algunos docentes y directivos imponen su poder a través de prácticas autoritarias en las que esperan que los estudiantes respondan con actitudes sumisas, pues no necesariamente quien tiene el saber tiene poder.

Categoría resistencia

Con respecto a la resistencia las opiniones están divididas. Algunos estudiantes afirman que se deben seguir las instrucciones de los profesores, mientras que otros definitivamente dicen que no. Por ejemplo, la estudiante Catalina (15 años de grado noveno) expresa “No todas, porque hay veces los profesores se enojan con los estudiantes y dicen va y le ayuda a hacer oficio al señor de oficios generales o va y lava el baño”, mientras que la estudiante Liliana (13 años de grado octavo) manifiesta “Sí, algunas por ejemplo las instrucciones de las tareas para que las haga bien”.

Por otro lado, frente a las normas institucionales, los estudiantes expresan lo siguiente: el estudiante Fernando de 13 años grado noveno responde “Se dice quienes están de acuerdo o quienes no y se firma una carta, pero para qué si eso ni lo cogen “, la estudiante Catalina de 15 años de grado noveno dice “Todos los grupos van a hablar con el rector, pero no funciona”. Respecto a la pregunta relacionada con la actitud del docente cuando un estudiante manifiesta inconformidad a las normas institucionales, el estudiante Jorge de 15 años de grado séptimo argumenta: “También cuando uno va y dice algo del profesor cuando uno sale lo amenazan, por qué viniste a decir eso acá si lo que yo digo eso es. Dicen quién tiene más autoridad aquí usted o yo “. Con relación a las formas de resistencia o continuidad, 8 de los 11 estudiantes entrevistados expresan sentirse ignorados e invisibilizados, pues afirman que, aunque las directivas escuchen sus peticiones o reclamos, nunca trascienden. Por el contrario, en estos

casos se sienten amenazados por parte de algunos profesores, quienes además les recuerdan con frecuencia la “superioridad jerárquica” y autoridad que tienen y pueden ejercer sobre ellos.

Tal como lo expresa Foucault “No existen relaciones de poder sin resistencia, éstas son más reales y más eficaces cuando se forman allí mismo donde se ejercen las relaciones de poder, la resistencia al poder no tiene que venir de fuera para ser real, pero tampoco está atrapada por ser copartidaria del poder. Existe porque está allí, donde el poder está: es pues como el multiforme e integrable en estrategias globales” (Foucault, 2002). Es por estas razones que los estudiantes muestran acciones individuales de rechazo hacia las reglas o decisiones institucionales, como resistencia al poder.

Categoría jerarquía

Dentro de lo que toca a la jerarquía, los estudiantes manifiestan no contar con ninguna clase de apoyo en la toma de decisiones. El estudiante Pedro (15 años de grado décimo), manifiesta “en dirección de grupo”. Por otro lado, la estudiante María (15 años) expresa “Si, uno escribe en el papelito algo que uno cree que no es verdad, allá no lo leen”. Por lo que se puede evidenciar, los espacios de participación para la toma de decisiones, aunque existan, 4 de los 11 estudiantes entrevistados coinciden en nunca haber sido escuchados.

En otro orden de ideas, ante las preguntas relacionadas con la autoridad del Rector y de los docentes, algunas de las manifestaciones de los 6 estudiantes que respondieron son: El estudiante Jorge (15 años grado séptimo) dice “Para nosotros tiene autoridad y nos toca porque si no, nos grita o nos dice se van para suspensión o llamo a sus papás , pero algunos docentes no le obedecen”, el estudiante Pedro (15 años de grado décimo) expresa “El profesor le dice que si al rector pero luego no hace lo que le dijo”, estudiante Fernando de (16 años de grado noveno) dice “ La profesora Yolanda no le hacen caso y dice voy a llamar la profesora Carmen y así todos le hacen caso”. Con base a la dimensión de sujetos, los estudiantes no reconocen la autoridad del rector en su totalidad, del mismo modo ponen en tela de juicio la autoridad de los docentes

cuando en ciertas situaciones, buscan respaldo en otros profesores, para poder manejar el grupo o aplicar correctivos.

Categoría imaginarios

El imaginario de disciplina es aseverado por los estudiantes como sinónimo de obedecer y cumplir con las actividades propuestas, es establecer un modelo de persona que se está formando para seguir un guion predefinido, por otra parte, la indisciplina es catalogada como desobediencia en el contexto escolar. Es así como para Foucault la disciplina es “una anatomía política del detalle” (Foucault 2000 p.143), para que se refleje la disciplina en los educandos, es necesario partir de su autonomía como sujetos de derechos y obligaciones.

Respecto a la pregunta relacionada con la concepción que tiene el estudiante sobre el ser disciplinado; la estudiante Liliana (13 años de grado octavo) responde “Pues cumplir con las tareas, con las normas”, el estudiante Pedro (15 años de grado décimo) expresa “Que cumple con el manual de convivencia, que es aplicado con las tareas, respeta los profesores, los compañeros”. Así es como 5 de 11 estudiantes que respondieron a esta pregunta, coinciden en la relación que hacen de disciplina con cumplimiento de norma.

Por otra parte, algunas de las respuestas de los estudiantes a la manifestación de desobediencia en el contexto escolar fueron: El estudiante Pablo (16 años del grado décimo) dice “Haciendo indisciplina”, la estudiante Juana (17 años de grado décimo) manifiesta “Nos salimos del salón” y el estudiante Fernando (16 años de grado noveno) expresa “Haciendo recocha”. Desde la dimensión imaginarios culturales, se manifiesta con la ruptura del molde preconcebido por el docente en el cual el estudiante deja de ser “modelo” ya que termina incumpliendo la disciplina en diferentes momentos y situaciones. Estas actitudes son una clara forma de resistencia al poder institucional establecido.

Entrevista semi-estructurada docentes

Categoría conflicto.

En la categoría conflicto, se les pregunta a los docentes: ¿Cuál es su concepto de conflicto? Los cinco docentes entrevistados, relacionaron el conflicto con discordias, incongruencia, confrontación, disparidad de formas de pensar y de actuar que, al no gestionarse correctamente, traen como resultado reacciones hostiles y debilidad en el ámbito comunicacional. Ello se evidencia en lo que manifiesta Camilo (docente de tecnología), cuando afirma que “el conflicto es un desequilibrio entre lo que yo quiero y me interesa y lo que la otra persona quiere y le interesa”. Igualmente, el profesor Ramiro, aterriza más el concepto conflicto al ámbito escolar y demuestra una tendencia a la centralidad del poder al manifestar: *“Es la confrontación por diversas razones. Ya sea de tipo académico, personal, cuestiones de notas, o algunos llamados de atención causados por la indisciplina”*.

Estas respuestas son un claro discurso de poder en que el ejercicio académico da origen a tensiones entre las relaciones asimétricas docente/estudiante, situación que trasciende a lo personal, a la intimidación por la nota y a los llamados de atención verbales y escritos, como medio de represión. Foucault (1999), manifiesta al respecto que la disciplina es una fórmula general de dominación que tiene la utilidad de someter al otro, que en algunos casos se resiste a ser sometido. Para el autor, la disciplina es un acto político que el docente ejerce sobre los estudiantes desde la minucia, el detalle (microfísica del poder), la disciplina no deja escapar situaciones por más simples que sean.

Estas diversas perspectivas, intereses, visiones sobre un asunto particular, son las generadoras de conflicto. Según los Docentes Camilo y Ramiro (docente de literatura), *los sujetos*, como dimensión de análisis, que encarnan social y culturalmente los conflictos en la institución, son los estudiantes. Los docentes no lo asumen para ellos, sino para el otro. El conflicto reposa en el otro, por fuera de mí, por ser y pensar diferente. En la relación comunicacional entre docentes y estudiantes, prima la cosmovisión del adulto como imagen de

poder, expresiones como: “son los estudiantes que tienen que seguir las normas, sujetarse¹¹ a lo que está estipulado en la institución” (Humberto, directivo docente), dan cuenta de ello. Al respecto, Foucault (1983), señala que existen formas de ejercer el poder en el ámbito institucional y social. Una de ellas, es la aplicación explícita de dominación como las que se manifiestan aquí. El dominador (docente), presenta sus argumentos como universales e inmutables y los dominados, subordinados (estudiantes), presentan adherencia, en algunos casos, a esta norma. Se dice, en algunos casos, porque según Foucault (1984), el poder no solo lo ejerce el maestro. Los estudiantes ejercen igualmente el poder manifestando resistencia a algunos procesos académicos y disciplinarios lo que ha generado conflicto en la relación maestro/estudiante.

Categoría autoridad

Para cuatro de los cinco docentes entrevistados, en su imaginario, autoridad es sinónimo de poder. No hay diferencia entre los conceptos. Manifiestan abiertamente: “la autoridad es el poder que se tiene, para hacer cumplir la norma”. Es la investidura que tenemos por ser docentes” (Camilo, docente de tecnología). “Mi autoridad radica en ser docente, el que tiene respetar el estudiante. Tengo autoridad y poder, en medida de que me hago respetar y los estudiantes deben reconocer que por ser docente deben respetarme” (Ramiro, docente de 13 años de servicio). “Por tener una jerarquía, los estudiantes y los docentes le otorgan a uno la autoridad y el poder”. “Yo por ser rector, represento la autoridad y tengo el poder” (Humberto, directivo de 30 años de servicio). “Es más o menos parecido al poder. Si usted no tiene poder, los estudiantes no le van a colocar cuidado en nada. No le hacen caso a las observaciones que usted le haga” (Berta, docente de 7 años de servicio). En contraste con estas repuestas, la profesora Yaneth, expresa que “autoridad es una especie de liderazgo, en el sentido de que se le reconoce a una persona o a un grupo de personas su capacidad para organizar, liderar, disciplinar”. “En

¹¹ Por esta razón son llamados sujetos. Se sujetan, adhieren a otro, sí o sí (Foucault, 1983).

este caso, el docente tiene esa capacidad de liderar”, “*hay un rol de orientación y guía, pero no necesariamente de mando. Debe haber un rol de escucha, pero no necesariamente de obediencia*”. Pero en otro apartado de la entrevista, la docente C, continúa diciendo: “*El lugar del maestro es más de influenciador. Influnciar comportamientos y hasta donde sea posible, influenciar el querer saber*”, lo que según Foucault (1979), es una contundente manifestación de dominación al querer señalar, por un lado, que el docente es el que posee el conocimiento y el estudiante carece de él. Por otro, pone en evidencia que la escuela es el espacio de reproducción de las estructuras verticales del estado y de imposición de ideologías.

Cabe preguntarse, entonces: *¿en quiénes se encarna social y/o culturalmente la relación autoridad-poder/subordinado? ¿Cuáles son y cómo se manifiestan los imaginarios sociales y/o culturales construidos en torno a esta relación?*

El sujeto que los encarna socialmente, en este contexto escolar, es el docente. El estudiante es carente de autoridad. El estudiante es el subordinado. Las y los docentes imponen sus directrices, al momento de disciplinar la clase y por fuera de ella. Es el docente el que determina que se hace o que no. Es una forma de manifestación de la autoridad frente al subordinado. El poder, entonces se manifiesta en el cumplimiento de horarios, entradas y salidas de la institución, el uso del uniforme, el orden en la clase. “los estudiantes tienen unos horarios y deben cumplirlos” (Humberto, directivo docente). “no tiene porqué usar otros accesorios con el uniforme”. “He observado que algunos docentes aceptan cambios en la clase cuando un estudiante propone algo nuevo. Otros docentes no lo hacen” (Yaneth, orientadora escolar), son expresiones que demarcan los roles de uno sobre otros, generando conflicto y confrontación en las relaciones escolares.

La resistencia a la norma, es una evidencia de que los estudiantes igualmente, *ejercen el poder* manifestando su inconformidad, frente a decisiones tomadas unilateralmente en el manual de convivencia, que no ha sido actualizado por el conjunto de la comunidad educativa. El directivo docente tiene una investidura de autoridad, por su jerarquía en la institución,

aunque no es reconocida por toda la población participante. En este contexto, llama la atención la visión diferenciadora, punto de fuga, de la orientadora escolar, que de manera holística observa a los actores educativos y considera que *“la autoridad es liderazgo y una oportunidad para fortalecer las relaciones docente-estudiante. Considero que el rol del estudiante no es obedecer y que el docente es un influenciador de saberes”*. Igualmente, llama la atención expresiones como: *“las relaciones de autoridad y poder se establecen según una jerarquía. Tiene mayor mando el que está ubicado en la parte superior. Sucede lo contrario con los de la parte inferior”*. *“Hay jerarquías demandando entre directivo docente y los docentes. Igualmente, éstos con estudiantes”* (profesora Berta), ya que reconocen las jerarquías institucionales y que *“la palabra de uno vale”*, como si la palabra de los estudiantes no tuviese valor.

Categoría poder

¿Cuáles son y cómo se manifiestan los imaginarios sociales y/o culturales construidos en torno a la relación Poder/subordinación?

Los docentes definen el poder como la manera de dominar la clase. Tienen en su imaginario que el poder del docente radica en el conocimiento. *“El que tiene el conocimiento tiene el poder”* (Ramiro, docente de literatura), lo que lleva a inferir que existe una relación vertical entre docente/estudiante donde el docente es el que sabe y el estudiante carece de saberes. Existe entonces, un desconocimiento de los saberes previos del estudiante, enmarcado en el modelo de educación bancaria.

Por otra parte, y como factor diferencial, se afirma que *“el poder no es otorgado por otro, sino que se ejerce”*, *la autoridad sí es otorgada como reconocimiento, respeto y admiración al otro”* (Yaneth, orientadora escolar, 2 años en la institución). Una forma de naturalizar el poder en lo cotidiano es la presión que ejerce el docente sobre sus estudiantes utilizando el sistema evaluativo como herramienta de coerción, la inquisitiva forma de supervisar la labor del estudiante y el concepto de disciplina como sinónimo de quietud y enquistamiento (Foucault,

2002). Por otro lado, El poder del docente se ve vulnerado cuando un estudiante cuestiona su práctica pedagógica, generando conflicto entre los actores educativos, observándose una forma de poder-resistencia continua que se visibiliza, cuando hay una negación a desarrollar actividades tal y como el docente las prescribe o evadiéndose de clase. Expresiones como *“la palabra de uno vale”* (profesora Berta), dibuja claramente la relación poder/subordinado, anulando al otro como sujeto de libre expresión y con derechos en igualdad de condiciones. Foucault (1979), manifiesta que el docente ejerce el poder en el contexto escolar, aplicando dispositivos como el discurso, la vigilancia, la disciplina, el castigo, el examen, la distribución espacial de los estudiantes, la imposición de actividades y hasta en la estructura misma del sistema educativo y el estudiante igualmente lo ejerce desde sus posibilidades para visibilizar su descontento. El poder es entonces relacional y no se da si no hay focos de oposición (Foucault 1979).

Categoría resistencia.

¿Cuáles son las resistencias o formas de fuga que cuestionan la relación poder/subordinación?, ¿cómo operan? ¿Cómo se han visibilizado?

Los docentes tienen en su imaginario que los estudiantes manifiestan resistencia a la norma, porque en su casa no les han inculcado el respeto por el otro, en la casa no hay autoridad ni normas claramente estipuladas. *“Considero que los estudiantes deben guiarse por las instrucciones que les doy. Algunos demuestran disgusto, otros se evaden de clase, pero inmediatamente les aplico el manual de convivencia”* (Ramiro, 13 años en la institución). Expresiones como: *“La formación en valores es responsabilidad neta de la casa. Los profesores no están para eso”* (Camilo, 40 años en la institución), denota que la formación integral no es responsabilidad de todos los actores educativos.

Nuevamente, se confiere el conflicto en el otro, *“el conflicto no es parte de mí, no es inherente a la labor docente, coadyuvar a resolverlos”* (Camilo, docente de tecnología). Por lo

tanto, no se aborda creativamente ni se toma como una oportunidad pedagógica de aprendizaje y cada vez, las dificultades comunicacionales van en aumento. Los estudiantes no manifiestan verbalmente su inconformidad. Se visibiliza cuando contestan de forma agresiva o *“no haciendo caso”* ante un requerimiento del docente. *“Desacatar las normas es una manera de deslegitimar la autoridad”* (Berta, docente de literatura). Observándose entonces, la obediencia/desobediencia como una relación que se debate entre lo que de manera subjetiva es bueno/malo y se rompe el lazo dialógico entre docente/estudiante entrando en crisis el aprendizaje. Un estudiante que opera con resistencia a la norma, también opera con resistencia a todo lo que de manera impuesta se realice dentro de la clase o por fuera de ella. En el contexto escolar, el acto educativo (enseñar y aprender) también entra en crisis, cuando no se cuenta con el otro, cuando la norma es establecida unilateralmente, como en este caso.

“El orden y la disciplina nacen en las relaciones de autoridad, no en las de poder”. “El poder está determinado por la estructura escolar”. “En algunas ocasiones a la persona de mayor jerarquía, no necesariamente se le otorga la autoridad” (Yanet, orientadora escolar); son algunas de las expresiones que están instaladas como imaginarios en el grupo de profesores. ¿Pero...qué es jerarquía en el ambiente escolar? Algunos manifiestan que *“son rangos de mando, estructuras que de una forma u otra dan estabilidad a la institución”* (orientadora escolar), *“es la manera como se trabaja para lograr fines comunes”* (Berta, docente de literatura, 42 años). Dicho esto, llama la atención, expresiones como *“Se observa que el colectivo de docentes, ejercen el poder sobre el directivo docente”* (Yanet, orientadora escolar, 34 años). Se evidencia que no hay un reconocimiento de la autoridad en los niveles más altos de la estructura, ni un empoderamiento de la jerarquía misma, siendo que ésta es el elemento de cohesión en la organización escolar. La relación jerarquía/autoridad no opera, no es reconocido en la relación docentes-directivo docente, aunque éste último presenta disposición al diálogo y a las decisiones consensuadas.

Categoría jerarquía

¿Cuáles son las relaciones que se establecen entre los sujetos y los imaginarios en cuestión? (dominación-subordinación, inclusión - exclusión).

La relación docente/estudiante, está marcada por una estructura jerárquica vertical y está ligada al imaginario que unos y otros tienen sobre el poder. Está claro para los docentes que deben ejercer el poder por considerarse de mayor rango, por ser adultos y por poseer el saber, situación que se evidencia en la toma de las decisiones. Algunas veces en posición de dominación sobre un estudiante subordinado, el docente excluye y concibe el poder como herramienta de imposición disciplinaria e ideológica. En la entrevista, los docentes manifestaron: “Hay quienes tienen mayor autoridad y decisión que otros. Los docentes por ser docentes, son los llamados a tomar las decisiones” (Camilo, docente tecnología) “las jerarquías son las líneas de mando”, “es el conducto regular”, “Estas jerarquías son verticales, nosotros por ser los adultos debemos marcar el camino a seguir. Ellos por ser menores, deben obedecer y seguir las instrucciones (profesor Ramiro), “los estudiantes deben seguir las instrucciones de los docentes y aceptar la estructura, incluso desde lo pedagógico y curricular” (Humberto, directivo docente, 63 años). “Es la posición que ocupó frente a los demás miembros de la institución” (profesora Berta). A diferencia de esta conceptualización, la profesora Yaneth, manifiesta: “la relación directivo-docente, no es tan vertical como en otras instituciones, el liderazgo intenta ser cercano. No lo logra del todo, no hay una imposición de la jerarquía”. Se observa, en cambio, que el colectivo de docentes ejerce el poder sobre el directivo docente”, aunque esté investido formalmente de la autoridad por el cargo que tiene”.

En esta última manifestación, se confirma que la autoridad es otorgada y se gana. En este punto, Foucault (2002), señala una estrecha relación de la jerarquía con la disciplina. El autor sostiene que lo importante en la disciplina es visibilizar al dominado, al sometido, en situación de subordinado, ya que esto es el fundamento del ejercicio del poder jerarquizado, es decir que la disciplina es un medio para dominar los cuerpos dóciles y emplea la vigilancia y el castigo para conducir. Con la disciplina se pone en la palestra la relación bien/mal, ya que las acciones humanas, las decisiones tomadas son subjetivas y están mediadas por la individualidad, su estructura conceptual y contextual. La disciplina califica como buenas o malas estas

decisiones, entonces incluye o excluye, cuando asume como buenas o malas las acciones del individuo desde el punto de vista del sujeto empoderado.

La estructura aquí señalada, corresponde a símbolos, signos que se han ido naturalizando, normalizando con el tiempo. Además, tienen en su imaginario (tanto docentes como estudiantes) que así debe ser, que debe aplicar para toda la comunidad escolar. No hay un reconocimiento de otra forma de organización escolar, que sea descentralizada, funcional y que todos los actores educativos la construyan a partir de consensos.

Categoría imaginarios

¿Cuáles son y cómo se manifiestan los imaginarios sociales y/o culturales construidos en torno a la autoridad y jerarquía en la institución educativa?

Cuatro de los cinco docentes coinciden en sus manifestaciones frente a este cuestionamiento. El profesor Camilo, manifiesta: “se evidencia en la toma de decisiones. Los docentes marcan el paso a seguir y los estudiantes colaboran para que todo salga bien”. Ramiro (docente de literatura) afirma: “En esta sociedad se está evidenciando la crisis de autoridad. Ya no hay obediencia. Los estudiantes deben obedecer las instrucciones de los docentes”. Humberto (directivo docente), considera que: “Es claro que el que tiene mayor jerarquía, es el que direcciona lo que se debe hacer”. “Los demás, podemos opinar, pero el que toma la última palabra es el rector. Los estudiantes deben seguir las instrucciones de los docentes” (Profesora Berta). A diferencia de estas afirmaciones, la orientadora escolar, opina que: “Cuando el conflicto tiene que ver con la práctica pedagógica, hay una mayor tendencia a que el docente intente a reprimir porque se siente directamente cuestionado. Si es una situación conflictiva entre estudiantes, el maestro tiene mayor disposición de escuchar y preguntar para abrir diálogos, en lugar de reprimirlas”. Llama la atención la posición del docente cuando se trata de él.

Aquí se manifiesta el poder del que sabe, frente al subordinado, carente de conocimiento. El poder del adulto con herramientas de represión frente a un joven adolescente

que social y culturalmente se cree que no está preparado para tomar decisiones y ser responsable. Así es el reflejo de una sociedad disciplinaria (Foucault, 1984) que pone en marcha la estructura de la obediencia para asegurar su permanencia.

Otro de los cuestionamientos es: ¿Considera que el estudiante debe obedecer al docente y las normas institucionales? Todos los docentes entrevistados coinciden en afirmar que el estudiante debe obedecer lo que el docente direcciona y lo que está estipulado en la norma vigente. Expresiones como: “Sí. Ellos deben obedecer las instrucciones de los docentes y respetar la norma” (profesor Camilo). “Ya los estudiantes no quieren respetar la autoridad del docente. Hay una crisis de ello” (Profesor Ramiro). “Los valores ya no son los mismos de antes. En todos los espacios de la sociedad hay un desborde de la obediencia. Si los padres no pueden en la casa, menos en el colegio” (orientadora escolar). “yo obedezco porque sé que el que manda, manda. Así deben actuar los estudiantes” (Profesor Humberto). “Es claro que el que tiene mayor jerarquía, es el que direcciona lo que se debe hacer. Obvio. Si no obedecen en la institución, mucho menos lo harán en un trabajo o una familia (Profesor Berta). Es evidente que la obediencia hace parte del ejercicio del poder. Cuando hay desobediencia, quien ejerce el poder, se ve vulnerado y recrudecen sus acciones de represión y autoritarismo. El poder invade todas las esferas y ámbitos del ser que no lo detenta (Foucault, 2002), provocando en el otro, diversas formas de resistencia, siendo ésta otra forma de poder. Por lo tanto, la desobediencia es una forma de poder encarnado en los estudiantes.

Si la obediencia está en crisis, la disciplina como manifestación de ordenamiento está siendo reevaluada. Cabe preguntarse: ¿Qué es para un docente, el mantener la disciplina en el aula de clase? “que todos estemos trabajando de acuerdo con lo establecido para ello. Todos deben traer a clase sus materiales para trabajar. No tienen por qué permanecer por fuera de clase o conversando cuando hay trabajo que hacer” (profesor Camilo). “Los chicos y chicas deben trabajar en las guías y no tiene por qué estar haciendo otra cosa. Cuando estamos en hora de lectura, deben concretarse y no trabajar o hacer otra cosa. Todos deben estar en silencio y concentrados” (Ramiro, docente de literatura). “Es que todos trabajen y haya armonía en las

clases. Algunas veces la metodología y el dominio del grupo son insuficientes y se genera "indisciplina" (profesor Humberto). "Es que cuando yo esté dando mi clase, el estudiante debe estar atendiendo de manera adecuada. En cualquier espacio de la institución, ellos deben obedecer la norma. Somos formadores y estamos formando gente con normas. Esto es en toda la vida" (profesora Berta). En general, los docentes tienen en su imaginario que disciplina es orden, obediencia, seguir instrucciones, silencio, atender, concentrarse en la clase. Al respecto, Foucault (2002), manifiesta que la disciplina se vale de éstos métodos de control minucioso de las operaciones del cuerpo, para garantizar la sujeción de las fuerzas del poder, para imponer la relación docilidad-utilidad, para garantizar la homogeneidad, para minar la autonomía y la autodeterminación.

Los imaginarios culturales aquí expresados giran en torno a signos, ritos y símbolos que los actores educativos han construido a partir de las vivencias escolares, y que de una forma compleja se dibujan en cada forma de pensar y de actuar, y se anclan en la cultura. Cada uno concibe la autoridad, el poder, la obediencia, la jerarquía, la resistencia y el conflicto desde su cosmovisión, desde su rol.

Sin embargo, los docentes se reconocen como sujetos de autoridad y poder. La relación Autoridad-poder/subordinado es claro y explícito en todos los ámbitos escolares. No hay una claridad conceptual ni vivencial sobre la diferencia entre autoridad y poder. Reconocen que existen jerarquías que deben ser respetadas y nunca vulneradas. Igualmente señalan que, en algunos casos, los estudiantes ofrecen resistencia a la norma, por razones extramurales, que no es inherente a la labor docente. Esta red de situaciones desencadena conflicto, cuando los intereses de cada cual van en vías opuestas y no existen acuerdos, ni encuentros, ni soluciones creativas.

Igualmente, la relación docente-docente, está guiada por la evasión del otro opuesto, contrario en ideas, incluso en prácticas pedagógicas. No asume las diferencias como un espacio de crecimiento académico ni personal, ni una oportunidad dialógica.

Capítulo 5. Análisis de resultados

Para ser coherentes con los objetivos propuestos en esta investigación, se abordan en este análisis, la identificación de los imaginarios que los participantes tienen frente a las categorías establecidas. Igualmente, la descripción de algunas prácticas que evidencien jerarquización y centralidad de poder y su relación con situaciones de conflicto, entre estudiantes y docentes de la institución José Celestino Mutis.

En cuanto a los imaginarios, ya se había establecido en el marco teórico, que éstos no se ocuparán sólo de lo que la gente piensa, sino de los productos simbólicos que generan esos pensamientos (Silva 2006). Es decir, los imaginarios son una realidad evidente para cada sujeto, que se tornan verdades subjetivas y llevan al ser humano no solo a pensar o actuar, sino, a manifestarlo de alguna manera, siendo consecuentes con esa verdad. Estas expresiones se van delimitando y validando con el tiempo, configurándose como comportamientos naturalizados socialmente reconocidos y aceptados. En este sentido, los participantes expresan a través del discurso y de sus prácticas culturales que evidentemente existen relaciones asimétricas entre docentes y estudiantes, mediadas por situaciones conflictivas. El conflicto no es considerado como una oportunidad de transformación y cambio, sino como un escollo insalvable de superar. En este sentido, no hay una positiva gestión de él, ni un aprovechamiento pedagógico de las situaciones presentadas, donde no se reconoce que el conflicto es un fenómeno ineludible del fenómeno organizacional (Shlemenson, 1987). Siendo ésta una relación lógica, causal y espacial, ya que en la escuela confluyen visiones del mundo diversas, en algunas ocasiones irreconciliables traídas de la sociedad misma que se legitiman y normalizan en la cotidianidad, expresados simbólicamente en acciones de resistencia. De esta manera se confirma lo expresado por Fizas (1987) al decir que las raíces del conflicto se deben buscar en el contexto donde se desenvuelve el ser humano, su medio natural, cultural, social, económico, político. Así mismo se puede afirmar que en el contexto estudiado se teme afrontar el conflicto desde una perspectiva democrática y no violenta que cuestione el funcionamiento institucional o al docente y se tiende

a ocultar y silenciar cualquier manifestación en contra de lo establecido, perpetuando un statu quo de dominio y control.

Este imaginario de conflicto está íntimamente ligado a los imaginarios de poder, autoridad, jerarquización y resistencia, estableciendo una relación directamente proporcional entre ellos, una relación de coexistencia espacio temporal, lógica y causal.

En el estudio realizado, se observa que el docente ejerce el poder en el contexto escolar, aplicando dispositivos como el discurso, la vigilancia, la disciplina, el castigo, el examen, la distribución espacial de los estudiantes, la amenaza y la intimidación, lo que demuestra la estrecha relación entre saber/poder y la asimetría en la relación maestro/estudiante. En contraposición, el estudiante ofrece resistencia empleando simbólicamente rituales que el docente llama “indisciplina”, “desobediencia”. Esta resistencia es una forma de ejercer el poder diferente a la ejercida por el maestro (Foucault, 1984), manifiesta, por ejemplo, en la reticencia hacia el desarrollo de las actividades y el silencio frente a cuestionamientos del maestro, entre otras. Desde el punto de vista del enfoque crítico social, esta situación estaría enmarcada (Alvarado, 2008) como una oportunidad para el fortalecimiento de la institución donde la escuela sea gestora del cuestionamiento de las estructuras hegemónicamente establecidas allá afuera y que permean la ideología acá adentro. Donde la escuela se convierta en un entorno cultural de nuevos desarrollos, nuevos ecologismos, nuevos feminismos y nuevos espacios de deliberación social.

En relación con el imaginario de autoridad, ésta es *otorgada* por algunos estudiantes hacia algunos profesores dentro del claustro educativo. Simbólicamente se manifiesta en la comunicación asertiva, escucha y admiración. Está asociada a la concertación, al buen trato, al consejo oportuno, y a las relaciones éticas docente/estudiante. Sin embargo, se encuentran opiniones contrarias que ponen en entredicho el profesionalismo y la ética de los docentes, argumentando en grado significativo de inconformidad, pues manifiestan falta de respeto, trato inadecuado, palabras soeces, que conllevan a una programación neurolingüística negativa y a un

ambiente escolar “aburrido”, en el que los docentes tienen metas opuestas, objetivos divergentes y “poco entendibles” para el resto de la comunidad educativa.

Otra situación vinculante al imaginario de autoridad es la carencia de ella en docentes y directivos docentes. Tanto docentes como estudiantes hacen referencia a ello. Se evidencia en las narrativas un sinsabor sobre el rumbo de la institución que consideran incierta y divagante. Situación que se visualiza en decisiones que no se toman oportunamente o en algunos casos se “echan para atrás” “sin son ni ton”. Docentes que no planean su clase y “no saben por dónde vamos”. Profesores que evidencian su fragilidad en términos de manejo conceptual, mostrándose cerrados al dialogo y autoritarios, permitiendo evidenciar poco interés y empatía por conocer las situaciones internas o contextuales que originan los comportamientos de los estudiantes. Docentes que no llegan a tiempo a clase y, sin embargo, emplean la evaluación como forma de callar el inconformismo y desacuerdo. De la misma forma no se reconoce la autoridad del directivo docente, así tenga el poder jerárquico en la institución. Estudiantes que no asumen su rol de estudiantes ni su proceso de aprendizaje como una oportunidad de crecimiento es decir, la figura autoritativa¹² queda cuestionada, o peor aún, en el contexto que ocupa esta tesis, el estudiante carece de autoridad.

La defensa de las libertades del estudiante queda relegada a manifestaciones simbólicas de resistencia por falta de argumentos en el discurso, que lo visualicen como un interlocutor contundente frente a los discursos estructurados de los docentes.

Del mismo modo podría decirse que la autoridad en este contexto está en crisis. Está en crisis la autoridad epistemológica y la autoridad deontológica (Bocheński 1979)¹³, aunque es de aclarar que no toda autoridad es aceptada plenamente y en algunos casos genera resistencia; el

¹² Hace referencia a la autoridad basada en el saber. Ver el marco teórico para ampliar la información.

¹³ Remitirse al marco teórico donde se amplían los conceptos de autoridad epistemológica y deontológica que plantea Bocheński.

autoritarismo y el poder basado en las jerarquías y la subordinación, ahondan el problema de sumisión, dependencia y miedo. No solo influyen en el estar, sino en el ser, en el convivir y en relacionamiento de los sujetos con el otro, con el temor de convertir el contexto escolar en un no-lugar (Auge, 1992), sin identidad, sin pertenencia, sin valor, sin alteridad, sin el nosotros, sin criticidad, sin rumbo. Un espacio anónimo.

Capítulo 6. Conclusiones

- ✓ Existen múltiples factores que dan origen a situaciones de conflicto entre docentes y estudiantes en contextos específicos. Se pueden citar, por ejemplo, las dificultades académicas de los estudiantes, el poco acompañamiento de los padres de familia en el proceso de aprendizaje, deficiencias en la planeación y ejecución de las actividades. También se originan situaciones de conflicto cuando el docente ejerce el poder aplicando dispositivos como el discurso represivo, la vigilancia, la disciplina, la amenaza y la intimidación. Esta conducta genera resistencia en estudiantes con su consecuente confrontación verbal y actitudes desafiantes, confirmando así, lo planteado por Foucault (2002), cuando afirma que el autoritarismo y el poder basado en las jerarquías y la subordinación, ahondan el problema de sumisión, dependencia y miedo en algunos casos, en otros, confrontación y desconocimiento de la autoridad.
- ✓ Las relaciones basadas en imaginarios de poder, la jerarquización y verticalidad organizacional, presentan procesos comunicativos poco asertivos, generando resistencia a la normalización establecida unilateralmente. Esta resistencia se encarna en los estudiantes de la institución como sujetos que lo manifiestan simbólicamente con conductas de “desobediencia” e “indisciplina”

- ✓ El poder es ejercido y la autoridad se otorga. En este sentido, docentes y estudiantes tienen en su imaginario que ambos conceptos son sinónimos. Para los participantes, la autoridad y el poder están basados en modelos tradicionales de educación lo que dificulta la resignificación de la autoridad, en espacios-temporales diferentes. Los conceptos de escuela están ligados a esas “formas” de disciplinamiento y control de otrora.
- ✓ En el contexto estudiado, el acto educativo está centrado en las decisiones tomadas por los docentes (magistrocentrismo, escuela tradicional), en contradicción con el modelo pedagógico constructivista (paidocentrista), donde el estudiante participa asertivamente en los procesos educativos.
- ✓ Tanto docentes como estudiantes, ejercen el poder. Estudiantes desde la resistencia y docentes desde el dominio de saberes y la imposición. Los estudiantes no ejercen el derecho democrático de la libre expresión por múltiples factores, haciendo uso de actitudes simbólicas que le quitan el poder al docente, tornando el contexto escolar en una lucha de fuerzas.
- ✓ El poder sin sabiduría se torna en autoritarismo, éste genera resistencia y conflicto en el contexto escolar. Este autoritarismo es contrario a la filosofía escolar de espacio democrático y participativo. El autoritarismo coarta la expresión y las libertades individuales. Provoca frustración, resentimiento, miedo y ansiedades en estudiantes que están en proceso de estructuración. El poder ejercido por los docentes, en el aula de clases, genera espacios de aprendizaje poco efectivos en la construcción de saberes.
- ✓ Las prácticas que evidencian jerarquización y centralidad de poder en la relación maestro/estudiante, en el contexto estudiado, son las referidas a gritos, amenazas por la nota, anotaciones en el observador de disciplina, el aislar al estudiante “indisciplinado” por fuera de la clase, señalamientos, etiquetas de “indisciplinado y cansón”, sanciones, un manual de convivencia construido por los docentes, un comité de convivencia poco operativo y con objetivos punitivos, no formadores, entre otras.
- ✓ La resistencia según los autores de referencia, debe ser considerada una oportunidad para el fortalecimiento de la actitud crítica de la sociedad y su transformación.

- ✓ El conflicto debe ser considerado una coyuntura positiva para la transformación social. Si se torna crónico y no se gestiona a tiempo, pierde su función pedagógica y puede ser un factor de desestabilización del contexto escolar.

Interrogantes emergentes

¿Cuáles son los retos actuales de la educación en Colombia?

¿Cómo lograr que la resistencia en la escuela, como acto micropolítico, genere sujetos críticos, argumentativos,

con competencias para transformar su entorno y trascienda a la comunidad?

¿Cómo deconstruir los imaginarios de disciplinamiento y obediencia que coexisten en el contexto escolar?

¿Cómo propiciar un encuentro entre diferentes percepciones de verdad, que desde lo micropolítico, generen cambios al interior del contexto escolar?

¿Debe ser la escuela, el espacio que genere los cambios culturales, necesarios para deconstruir las estructuras establecidas?

Referencias

- Aliaga, F (2012). Imaginarios migratorios y geopolítica en sociedades posmodernas. Revista Imagonautas 1 (2) / 2012/ ISSN 07190166.
- Alvarado, L (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico. Sapiens. Revista universitaria de investigación. Año 9 No. 2. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837011>
- Auge, M. (1992), Los «No Lugares» Espacios Del Anonimato. Una antropología de la Sobremodernidad. Edition de Seuil, 1992 Colection La Librairie du XXé siecle, sous la direction de Maurice Olender. Recuperado de:
<http://designblog.uniandes.edu.co/blogs/dise2609/files/2009/03/marc-auge-los-no-lugares.pdf>
- Arnal, J (1992). Investigación Educativa. Fundamentos y metodología. Barcelona. Labor. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=63011>
- Arias, A (2015) Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. CES Psicología en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423542417010>
- Atkinson, P. & Coffey, A. (2003). Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia. Recuperado de:
<https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2014/DraSanjurjo/8mas/Amanda%20Coffey.%20Encantar%20el%20sentido%20a%20los%20datos%20cualitativos.pdf>
- Bernal, A y Gualandi, M. (2009). Autoridad, familia y educación. Universidad de navarra. Dialnet. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es › descarga › articulo>
- Bocheński J, M. (1979). ¿Qué es la autoridad? Barcelona: Editorial Herder. Recuperado de:
<https://www.iberlibro.com/QU%C3%89-AUTORIDAD-J-M-BOCHENSKI-HERDER/14997851866/bd>
- Buckley W (1993). *La sociología y la teoría moderna de los sistemas*, Tr. Aníbal C. Leal, Buenos Aires: Amorrortu. Recuperado de:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=1768683&pid=S0186-1042201000020000400006&lng=es
- Bocanegra, E (2007). Del encierro al ""paraíso"" imaginarios dominantes en la escuela colombiana contemporánea: una mirada desde las escuelas de Bogotá"
 Trabajo de grado para optar al título de Doctorado en Ciencias Sociales.
<https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/547>

Calderón Concha, Percy. (2009). Teoría de Conflictos de Johan Galtung. Revista de Paz y Conflictos, ISSN 1988-7221. Recuperado de:
[https://www.researchgate.net/publication/44813340 Teoria de Conflictos de Johan Galtung](https://www.researchgate.net/publication/44813340_Teoria_de_Conflictos_de_Johan_Galtung)

Durkheim, E. (1976) Educación como socialización. Salamanca: Ediciones Sígueme. Recuperado de: <https://iessecundaria.files.wordpress.com/2013/02/emily-durkheim-educacion-como-socializacion.pdf>

Douailler, S. (2002). «Autoridad, razón, contrato». En: Frigerio, G. (comp.). Educar: rasgos filosóficos para una identidad. Santillana. Buenos Aires. Recuperado de:
<https://natalipons.files.wordpress.com/2014/08/educador-una-identidad-filosofica.pdf>

Fizas, A. (2012). Introducción al estudio de la paz y de los conflictos. Citado en Osorio, S (2012). Conflicto, violencia, y Paz. Un acercamiento científico, filosófico y bioético. Revista Latinoamericana de bioética. Volumen 12. Edición 23. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/rlb/v12n2/v12n2a06.pdf>

Foucault, M. (2002). Vigilar y castigar. México: Siglo XXI. Recuperado de:
<https://www.ivanillich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf>

___ (1983). El discurso del poder. México: Folios Ediciones. Recuperado de:
<https://www.libros-antiguos-alcana.com/michel-foucault/el-discurso-del-poder/libro>

— (1979). Microfísica del poder. Madrid: La piqueta. Recuperado de:
<http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina39453.pdf>

Galtung, Johan (1980) The Basic Needs Approach, en Katrin Lederer, David Antal y Johan Galtung (Eds), Human Needs: A Contribution to the Current Debate, Cambridge (Massachusetts), Oelgeschlager, Gunn & Hain; Koningstein, Anton Hain. Recuperado de:
http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m_JGaltung_LAteoria.pdf

Guillot, G. 2007. La autoridad en la educación. Salir de la crisis. Editorial Popular. Madrid. España. Recuperado de: https://books.google.com.co/books/about/La_Autoridad_en_la_Educaci%C3%B3n.html?id=xJ4TGQAACAAJ&redir_esc=y

Huergo, J (2000). Desbordes y conflictos entre la cultura escolar y la cultura mediática. Nómadas. Issn: 0121-7550. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105117927008>

Llaña M y Escudero E (2000): Establecimientos Educativos en Conflictos: Grupos de Resistencia en su Interior. Artículo de revista. Recuperado de:
<https://enfocoseducacionales.uchile.cl/index.php/REE/article/view/47053/49059>

Losada, R (2008). Enfoques para el análisis político. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de:
<https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=1pwxDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=enfoque+critico+social.+lozada+2008&ots=nAMYYsEMzS&sig=IA8kAh-ufaQG5u1mMvWefQY4tVk#v=onepage&q=enfoque%20critico%20social.%20lozada%202008&f=false>

Martínez, C. E. (2015). La cultura y sus características. En C. E. Martínez (Ed.), De nuevo la vida: el poder de la no violencia y las transformaciones culturales (pp. 1-26). Bogotá, Colombia: Trillas de Colombia.

Mencía P (2010): Las relaciones de poder entre Docente – alumnos/as en el aula de una escuela urbana de 5to. Grado del distrito educativo 08-03 Santiago. Artículo de revista. Unidad de Diseño y Elaboración de Contenidos Educativos, Universidad Abierta para Adultos, UAPA. República Dominicana. Recuperado de:
<http://revistavipi.uapa.edu.do/index.php/edusup/article/viewFile/71/pdf>

Olaya, A (2009). Las Relaciones De Poder En Jóvenes Escolarizados Del Municipio De Soacha Cundinamarca. Tesis Maestría En Estudios Culturales. Biblioteca digital. Universidad Nacional de Colombia
<http://bdigital.unal.edu.co/2462/1/489546.2009.pdf>

Osorio, S (2012). Conflicto, violencia, y Paz. Un acercamiento científico, filosófico y bioético. Revista Latinoamericana de bioética. Volumen 12. Edición 23. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/rlb/v12n2/v12n2a06.pdf>

Pariente, J (2001). Teoría de las organizaciones. Un enfoque de metáforas. (2a. ed.). México: Cotacyt-Porrúa

Palacios N (2013): Transformación y crisis de la escuela: algunas reflexiones sobre el caso colombiano. Artículo (Scielo). Recuperado de
<http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/v15n21/v15n21a12.pdf>

Piedra N (2015): El poder y los afectos en el análisis de las relaciones y las transformaciones en las familias. Artículo. Tesis doctoral. Revista reflexiones. Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <http://www.scielo.sa.cr/pdf/reflexiones/v95n2/1659-2859-reflexiones-95-02-00009.pdf>

Pajarito M (2015): Las representaciones sociales de la autoridad y autoritarismo en el contexto escolar. Recuperado de:
<http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/2212/1/PajaritoSantanaMariaClaudia2015.pdf>

Pariante, J (2001). Teoría de las organizaciones. Un enfoque de metáforas. (2a. ed.). México: Cotacyt-Porrúa. Recuperado de:
https://books.google.com.ni/books/about/Teor%C3%ADa_de_las_organizaciones.html?id=Cj-5AAAAIAAJ&hl=es-419&output=html_text

Pólya, G. (1965). Cómo Plantear y Resolver Problemas. Trillas. Recuperado de
<https://www.redalyc.org/pdf/4576/457644946012.pdf>

Popkewitz, T. (1988). Paradigma e ideología en investigación educativa. Las funciones sociales del intelectual. Madrid: Mondadori. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=169533>

Quintero N y Rentería L (2009): Diseño De Una Estrategia De Gestión Educativa Para Mejorar Los Niveles De Convivencia En El Colegio Rafael Uribe Uribe De Ciudad Bolívar, En La Jornada De La Mañana .Tesis de maestría en Educación. Universidad Javeriana.
<https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/educacion/tesis30.pdf>

Roa, C y Torres, W (2014). ¿Comunidad educativa o sociedad educativa? Revista educación y ciudad no 27 julio - diciembre de 2014 issn 0123-0425 - pp. 139-146.

Rodríguez, J. (s.f.) Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa. Recuperado de
<http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/viewFile/8177/7130;Page>

Tesis de maestría en investigación social interdisciplinaria. Universidad distrital Francisco José De Caldas. Bogotá. Recuperado de:
<http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/2212/1/PajaritoSantanaMariaClaudia2015.pdf>

Torres, A. (2000). Sujetos y subjetividad en la educación popular. Pedagogía y saberes. Recuperado de: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/6001>

Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio* (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill. Recuperado de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Silva, A. (1978) *Imaginarios urbanos y arte público*. Arango editores. 201 p. Colombia.
Recuperado de <https://imaginariosyrepresentaciones.files.wordpress.com/2015/05/silva-armando-imaginarios-urbanos.pdf>

Saussure, F (1998). *Curso de lingüística general*. Traducción, prólogo y notas de Amado Alonso. Madrid: Alianza. Recuperado de: http://www.ub.edu/las_nubes/archivo/17/teoria-valor.pdf

Schlemenson, A. (1987). *Análisis organizacional y empresa unipersonal*. Buenos Aires, Paidós.
Recuperado de:
<http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFP/trabajo/alonzo/schlemenson%20-%20analisis%20organizacional%20y%20empresa%20unipersonal%20cap%201%202%203.pdf>

Weber, M. (1999). *Economía y sociedad* (2a ed., José Medina Echavarría et al., Trad.). México: Fondo de Cultura Económica.

Anexos

Anexo A. Entrevista a directivos docentes y docentes

El presente instrumento se realiza en el marco de la investigación titulada: Relaciones de poder en el contexto escolar y pretende describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad de poder y su relación con situaciones de conflicto entre estudiantes y docente, de la institución educativa José celestino Mutis.

NOMBRE DEL ENTREVISTADO	
EDAD	
OCUPACIÓN, CARGO	
TIEMPO EN LA INSTITUCIÓN	
FECHA DE APLICACIÓN	

CATEGORÍAS	PREGUNTAS.	
CONFLICTO. La existencia de conflictos no significa necesariamente la ausencia de paz. La paz es la habilidad para tratar un conflicto, manejándolo creativamente, trascendiendo las incompatibilidades y actuando en el mismo sin hacer uso del recurso de la violencia. Galtung (1998)	1	¿Cómo son las relaciones profesor-estudiante en la institución educativa?
	2	¿Cómo son las relaciones estudiante-estudiante?
	3	¿Cómo se resuelven las diferencias entre estudiante-estudiante?
	4	¿Cómo se resuelven las diferencias entre profesor-estudiante?
	5	¿Existen en la I.E. manejo creativo de los conflictos? Cómo se evidencian?
AUTORIDAD. Es una relación de reconocimiento y validez intersubjetiva que aspira al consenso colectivo para alcanzar la legitimidad en los hechos, mediante la realización de la propia función. (Buckley, 1993: 271)	6	¿Considera que es importante el cumplimiento de horarios de entrada a clase, el uso adecuado del uniforme, la disciplina en los descansos?
	7	¿Acepta cambios en la clase, cuando un estudiante propone otra forma de hacer las cosas?
	8	¿Motiva a realizar las actividades en equipo, estableciendo acuerdos y repartiendo las actividades?
	9	¿Reconoce las habilidades cognitivas y actitudinales del estudiante?

<p>PODER</p> <p>Elementos coactivos de control como última instancia de validez para orientar las acciones de los actores o para aspirar a su obediencia, sustentados fundamentalmente en los lineamientos establecidos por el sistema normativo.</p> <p>(Buckley, 1993: 271)</p>	10	¿Supervisa incisivamente, las actividades que realizan los estudiantes?
	11	¿Pide a sus estudiantes que realicen las actividades tal como lo indicó usted?
	12	¿Los miembros de la clase que no cumplen con sus actividades, son separados del grupo?
	13	¿Ofrece castigo a los estudiantes cuando no realizan las actividades prescritas?
	14	¿Qué decisión toma usted cuando un estudiante no acepta las normas de la institución?
	15	¿Cómo reacciona usted cuando un estudiante no sigue sus instrucciones y genera indisciplina en los diferentes espacios o eventos de la I.E?
	16	¿El conocimiento, el saber, lo considera una herramienta de poder?
	17	¿Considera que el estudiante contestatario debe ser sancionado?
<p>RESISTENCIA.</p> <p>Resistir implica desplegar la fuerza, y en el mundo social esto se vive en los contactos de las interacciones sociales medidos por relaciones de poder. Useche (2008)</p>	18	¿Considera que el proceso evaluativo, que se realiza a los estudiantes es una herramienta de coerción?
	19	¿Los estudiantes manifiestan inconformidad frente a las normas institucionales?
	20	¿Cuáles cree usted, que son las razones por las cuales los estudiantes acatan/desacatan las normas institucionales?
<p>JERARQUÍA</p> <p>La jerarquía es en orden y en subordinación y se define con reglas limitadas y específicas. La autoridad y el poder resultante son inherentes al cargo y al "nivel" y no a la persona y su distribución. Weber (1969)</p>	21	¿Considera que un estudiante que sea contestatario es un estudiante que no respeta la autoridad?
	22	¿Considera que la estructura jerárquica de la organización escolar, permite el diálogo y el acercamiento entre los actores escolares?
	23	¿Los directivos docentes abren espacios de participación y toma de decisiones a docentes?
<p>IMAGINARIOS</p>	24	¿Es importante para usted que los estudiantes respeten la jerarquía del docente para mantener el orden y la disciplina?
	25	¿Cuál es su concepto de conflicto?
	26	¿Cuál es su concepto de poder?

<p>La teoría de los imaginarios no se ocupará sólo de lo que la gente piensa, sino de los productos simbólicos que generan esos pensamientos.</p> <p>(Silva, 2006)</p>	27	¿Cuál es su concepto de autoridad?
	28	¿Cuál es su concepto de jerarquía en la I.E?
	29	¿Cómo se evidencia la autoridad y la jerarquía en la institución educativa?
	30	¿Considera que el estudiante debe obedecer al docente y las normas institucionales?
	31	¿Que es para usted, el mantener la disciplina en el aula de clase?

Anexo B. Grupo focal con estudiantes

CATEGORÍAS	PREGUNTAS.	
<p>CONFLICTO. La existencia de conflictos no significa necesariamente la ausencia de paz. La paz es la habilidad para tratar un conflicto, manejándolo creativamente, trascendiendo las incompatibilidades y actuando en el mismo sin hacer uso del recurso de la violencia. Galtung (1998)</p>	1	¿Cuáles son las formas de relación con sus profesores?
	2	¿Cuáles son las razones por las cuales hay conflicto en la I.E?
	3	¿Cómo se resuelven las diferencias entre profesor-estudiante?
	4	¿Qué es lo que más le disgusta de sus compañeros?
	5	¿Cómo consideras la relación entre estudiante-estudiante?
<p>AUTORIDAD. Es una relación de reconocimiento y validez intersubjetiva que aspira al consenso colectivo para alcanzar la legitimidad en los hechos, mediante la realización de la propia función. (Buckley, 1993: 271)</p>	6	¿Cómo es el manejo de la autoridad en la institución educativa?
	7	¿Se siente reconocido por sus profesores cuando realiza buenas acciones de tipo actitudinal y académico?
	8	¿Cómo reciben sus docentes las propuestas de cambios que realizan los estudiantes?
<p>PODER</p>	9	¿Sus docentes motivan a realizar actividades en equipo, estableciendo acuerdos y distribuyendo responsabilidades?
	10	¿Cómo son las relaciones de poder entre los miembros de IE?

<p>Elementos coactivos de control como última instancia de validez para orientar las acciones de los actores o para aspirar a su obediencia, sustentados fundamentalmente en los lineamientos establecidos por el sistema normativo.</p> <p>(Buckley, 1993: 271)</p>	11	¿Los docentes supervisan exageradamente las actividades realizadas por los estudiantes?
	12	¿Cómo reaccionan los docentes cuando un estudiante no sigue las instrucciones y genera indisciplina en clase y por fuera de ella?
	13	¿Qué estrategias utilizan los docentes cuando los estudiantes incumplen con sus responsabilidades?
	14	¿Los docentes aceptan sus opiniones y puntos de vista frente al cumplimiento o incumplimiento de la norma?
	15	¿El proceso evaluativo es un medio de manipulación por parte de sus docentes?
	16	¿Ha evidenciado alguna situación de intimidación de un docente hacia un estudiante?
	17	¿Ha evidenciado alguna situación de intimidación entre estudiantes?
<p>RESISTENCIA.</p> <p>Resistir implica desplegar la fuerza, y en el mundo social esto se vive en los contactos de las interacciones sociales medidos por relaciones de poder. Useche (2008)</p>	18	¿Considera la obediencia un mecanismo vital para la sana convivencia entre los miembros de la I.E?
	19	¿Cómo manifiestan la inconformidad frente a una norma institucional?
	20	¿Cuál es la actitud del docente cuando un estudiante manifiesta inconformidad a las normas institucionales?
	21	¿Cuál es su actitud frente a un proceso disciplinario aplicado por un docente y que usted considera injusto?
<p>JERARQUÍA</p> <p>La jerarquía es en orden y en subordinación y se define con reglas limitadas y específicas. La autoridad y el poder resultante son inherentes al cargo y al "nivel" y no a la persona y su distribución. Weber (1969)</p>	22	¿Los docentes y directivos docentes abren espacios de participación y toma de decisiones a estudiantes?
	23	¿Considera que el consejo estudiantil es un espacio de participación funcional dentro de la I.E?
	24	¿Considera que el rol de directivo docente es respetado por los docentes?
	25	¿Reconoce usted en el Rector su rol de autoridad?
	26	¿Reconoce usted en los docentes el rol de autoridad?
	27	¿Considera usted que el Rector valora y respeta el rol del docente en la I.E?
	28	De ejemplos de los niveles de autoridad observados en la I.E
	29	¿Cuál es su concepto de conflicto en el contexto escolar?
	30	¿Cómo define el concepto de poder en el contexto escolar?

IMAGINARIOS La teoría de los imaginarios no se ocupará sólo de lo que la gente piensa, sino de los productos simbólicos que generan esos pensamientos. (Silva, 2006)	31	¿Cómo define el concepto de autoridad en el contexto escolar?
	32	¿Qué es para usted ser un estudiante disciplinado?
	33	¿Cómo se manifiesta la desobediencia en el contexto escolar?

Anexo C. Consentimiento informado.

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA.
CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRES Y/O ACUDIENTES**

El propósito de esta introducción de consentimiento es proveer a los padres y/o acudientes del menor participante en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación titulada: **RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR** es realizada por el o los estudiantes(s): SOFIA CAICEDO Y LUZ ADRIANA GONZALEZ de la **Corporación Universitaria Minuto de Dios (Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía)** y dirigida por el o la docente:

Los objetivos de la investigación son: **Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre los estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca. 2019.** Las actividades que se desarrollarán en el marco de esta investigación serán: GRUPO FOCAL Y VIDEO. Estas sesiones serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir posteriormente los resultados de cada una, bajo fines netamente académicos e investigativos. Al finalizar la investigación los resultados de la misma serán socializados en la institución, a la comunidad o población participante.

FICHA DE CONSENTIMIENTO

Fecha : Mayo 2019	Investigador(es) responsable(s) :
Correo electrónico: lgonzaleztrmimino.edu.co	SOFIA CAICEDO ELIZALDE Y LUZ ADRIANA GONZALEZ TRUJILLO.

Nombre de la investigación: **RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR.**

Objetivo: **Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca. 2019**

Actividades a realizar, ubicación, horarios y fechas: **conversatorio. Institución educativa José celestino mutis, Mayo 2019**

Yo Mariana Reina Atehortua mayor de edad, padre, madre o acudiente del menor Maria Camila Plaza Atehortua, luego de haber sido informado(a) sobre las condiciones en las que se realizará las actividades (grupos focales, entrevistas, encuestas, observaciones, talleres, etc.), objetivos del estudio, los beneficios, los posibles riesgos y las alternativas, los derechos y responsabilidades y teniendo total claridad sobre la información, entiendo que:

- La participación en la actividad de mi hijo(a) o del menor al que represento no generará ningún gasto, ni recibirá remuneración alguna por ella.
- La participación en la actividad de mi hijo(a) o del menor al que represento y los resultados obtenidos en la investigación no tendrán repercusiones o consecuencias en las actividades escolares, evaluaciones o calificaciones de éste(a).
- No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) o para el menor al que represento en caso que no esté de acuerdo con su participación. Asimismo, puedo solicitar en cualquier momento de la investigación que mi hijo(a) o el menor al que represento que sea excluido(a) de las actividades a desarrollarse en la investigación.
- La identidad y los datos personales serán tratados con reserva y se utilizarán únicamente para los propósitos de esta investigación. De esta manera, los resultados de cada actividad serán codificados usando un número de identificación (código asignado al consecutivo) y por lo tanto, serán anónimas.
- Los investigadores responsables garantizarán la protección de la información suministrada por mi hijo(a) o del menor al que represento antes durante y después de la investigación.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria,

<input checked="" type="checkbox"/> DOY EL CONSENTIMIENTO	<input type="checkbox"/> NO DOY EL CONSENTIMIENTO
Para que mi hijo(a) o menor al que represento participe en las actividades propias de la investigación	
<u>C.C. 1.114.456.723</u>	<u>Mariana Reina Atehortua</u>
Firma y número de cédula del acudiente	Nombre del acudiente
<u>Mariana Reina Atehortua</u>	
Nombre del menor <u>Maria Camila Plaza A.</u>	
Firma y número de cédula investigador(es) responsable(s)	
<u>Sofia Caicedo</u>	<u>Sofia Caicedo</u>
<u>C.C. 291542615</u>	Nombre
C.C.	Nombre

Consentimiento adaptado de:

FECODE (s.f) Maestro 2025. Consentimiento informado padres o acudientes de estudiantes.

Calderón, A. (2016). Estrategia mediada por tic para contribuir a mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa de la

I.E.D. "Fernando Mazuera Villegas". Recuperado de:

<http://intelectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/26150/Andrés%20Calderón%20Hernández%20%28Tesis%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Jessica Andrea Alegria 9*
Viernes 12 Abril
9:30 am

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA.
CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRES Y/O ACUDIENTES**

El propósito de esta introducción de consentimiento es proveer a los padres y/o acudientes del menor participante en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación titulada: **RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR** es realizada por el o los estudiantes(s): SOFIA CAICEDO Y LUZ ADRIANA GONZALEZ de la **Corporación Universitaria Minuto de Dios (Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía)** y dirigida por el o la docente:

Los objetivos de la investigación son: **Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre los estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca. 2019.** Las actividades que se desarrollarán en el marco de esta investigación serán: GRUPO FOCAL Y VIDEO. Estas sesiones serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir posteriormente los resultados de cada una, bajo fines netamente académicos e investigativos. Al finalizar la investigación los resultados de la misma serán socializados en la institución, a la comunidad o población participante.

FICHA DE CONSENTIMIENTO

Fecha : Mayo 2019	Investigador(es) responsable(s) :
Correo electrónico: lgonzaleztrnminuto.edu.co	SOFIA CAICEDO ELIZALDE Y LUZ ADRIANA GONZALEZ TRUJILLO.

Nombre de la investigación: RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR.
Objetivo: Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca. 2019
Actividades a realizar, ubicación, horarios y fechas: conversatorio. Institución educativa José celestino mutis, Mayo 2019
Yo <u>Viviana Andrea Plaza Romero</u> mayor de edad, padre, madre o acudiente del menor <u>Jessica Andrea Alegria Plaza</u> luego de haber sido informado(a) sobre las condiciones en las que se realizará las actividades (grupos focales, entrevistas, encuestas, observaciones, talleres, etc.), objetivos del estudio, los beneficios, los posibles riesgos y las alternativas, los derechos y responsabilidades y teniendo total claridad sobre la información, entiendo que: <ul style="list-style-type: none"> • La participación en la actividad de mi hijo(a) o del menor al que represento no generará ningún gasto, ni recibirá remuneración alguna por ella. • La participación en la actividad de mi hijo(a) o del menor al que represento y los resultados obtenidos en la investigación no tendrán repercusiones o consecuencias en las actividades escolares, evaluaciones o calificaciones de éste(a). • No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) o para el menor al que represento en caso que no esté de acuerdo con su participación. Asimismo, puedo solicitar en cualquier momento de la investigación que mi hijo(a) o el menor al que represento que sea excluido(a) de las actividades a desarrollarse en la investigación. • La identidad y los datos personales serán tratados con reserva y se utilizarán únicamente para los propósitos de esta investigación. De esta manera, los resultados de cada actividad serán codificados usando un número de identificación (código asignado al consecutivo) y por lo tanto, serán anónimas. • Los investigadores responsables garantizarán la protección de la información suministrada por mi hijo(a) o del menor al que represento antes durante y después de la investigación.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria,

<input checked="" type="checkbox"/> DOY EL CONSENTIMIENTO	<input type="checkbox"/> NO DOY EL CONSENTIMIENTO
Para que mi hijo(a) o menor al que represento participe en las actividades propias de la investigación	
<u>Viviana 29.543.573</u> Firma y número de cédula del acudiente	<u>Viviana Andrea Plaza</u> Nombre del acudiente
Nombre del menor <u>Jessica Andrea Alegria</u>	
Firma y número de cédula investigador(es) responsable(s)	
<u>Sofia Caicedo E.</u> C.C. <u>291542615</u>	<u>Sofia Caicedo</u> Nombre
C.C.	Nombre

Consentimiento adaptado de:

FECODE (s.f) Maestro 2025. Consentimiento informado padres o acudientes de estudiantes.

Calderón, A. (2016). Estrategia mediada por tic para contribuir a mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa de la

I.E.D. "Fernando Mazuera Villegas". Recuperado de:

<http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/26150/Andrés%20Calderón%20Hernández%20%28Testis%29.pdf?sequence=1&isAllow ed=y>

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA.
CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRES Y/O ACUDIENTES**

El propósito de esta introducción de consentimiento es proveer a los padres y/o acudientes del menor participante en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación titulada: **RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR** es realizada por el o los estudiantes(s): SOFIA CAICEDO Y LUZ ADRIANA GONZALEZ de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía) y dirigida por el o la docente:

Los objetivos de la investigación son: **Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre los estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca. 2019.** Las actividades que se desarrollarán en el marco de esta investigación serán: GRUPO FOCAL Y VIDEO. Estas sesiones serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir posteriormente los resultados de cada una, bajo fines netamente académicos e investigativos. Al finalizar la investigación los resultados de la misma serán socializados en la institución, a la comunidad o población participante.

FICHA DE CONSENTIMIENTO

Fecha : Mayo 2019	Investigador(es) responsable(s) :
Correo electrónico: lgonzaleztrnminuto.edu.co	SOFIA CAICEDO ELIZALDE Y LUZ ADRIANA GONZALEZ TRUJILLO.

Nombre de la investigación: : **RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR.**

Objetivo: **Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca. 2019**

Actividades a realizar, ubicación, horarios y fechas: **conversatorio. Institución educativa José celestino mutis, Mayo 2019**

Yo DORA LUCIA VELEZ PLAZA mayor de edad, padre, madre o acudiente del menor JAILIN ANDREA ORTIZ VELEZ, luego de haber sido informado(a) sobre las condiciones en las que se realizará las actividades (grupos focales, entrevistas, encuestas, observaciones, talleres, etc.), objetivos del estudio, los beneficios, los posibles riesgos y las alternativas, los derechos y responsabilidades y teniendo total claridad sobre la información, entiendo que:

- La participación en la actividad de mi hijo(a) o del menor al que represento no generará ningún gasto, ni recibirá remuneración alguna por ella.
- La participación en la actividad de mi hijo(a) o del menor al que represento y los resultados obtenidos en la investigación no tendrán repercusiones o consecuencias en las actividades escolares, evaluaciones o calificaciones de éste(a).
- No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) o para el menor al que represento en caso que no esté de acuerdo con su participación. Asimismo, puedo solicitar en cualquier momento de la investigación que mi hijo(a) o el menor al que represento que sea excluido(a) de las actividades a desarrollarse en la investigación.
- La identidad y los datos personales serán tratados con reserva y se utilizarán únicamente para los propósitos de esta investigación. De esta manera, los resultados de cada actividad serán codificados usando un número de identificación (código asignado al consecutivo) y por lo tanto, serán anónimas.
- Los investigadores responsables garantizarán la protección de la información suministrada por mi hijo(a) o del menor al que represento antes durante y después de la investigación.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria,

<input checked="" type="checkbox"/> DOY EL CONSENTIMIENTO	<input type="checkbox"/> NO DOY EL CONSENTIMIENTO
Para que mi hijo(a) o menor al que represento participe en las actividades propias de la investigación	
<u>Dora Lucia Velez</u> Firma y número de cédula del acudiente <u>29543 478</u>	<u>Dora Lucia Velez P.</u> Nombre del acudiente
Nombre del menor <u>Jailin Andrea Ortiz</u>	
<u>Dora Lucia Velez Plaza</u> C.C <u>29543 478</u>	<u>Dora L V.P.</u> Nombre <u>Sofia Caicedo E</u> C.C <u>29 942615</u>
<u>29543 478</u> C.C	Nombre

Consentimiento adaptado de:

FECODE (s.f) Maestro 2025. Consentimiento informado padres o acudientes de estudiantes.

Calderón, A. (2016). Estrategia mediada por tic para contribuir a mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa de la I.E.D. "Fernando Mazuera Villegas". Recuperado de:

<http://intellecnum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/26150/Andrés%20Calderón%20Hernández%20%28Tesis%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Saray 8°
Viernes 12 Abril
9:30 am

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA.
CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRES Y/O ACUDIENTES**

El propósito de esta introducción de consentimiento es proveer a los padres y/o acudientes del menor participante en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación titulada: **RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR** es realizada por el o los estudiantes(s): SOFIA CAICEDO Y LUZ ADRIANA GONZALEZ de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía) y dirigida por el o la docente:

Los objetivos de la investigación son: **Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre los estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca. 2019.** Las actividades que se desarrollarán en el marco de esta investigación serán: GRUPO FOCAL Y VIDEO. Estas sesiones serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir posteriormente los resultados de cada una, bajo fines netamente académicos e investigativos. Al finalizar la investigación los resultados de la misma serán socializados en la institución, a la comunidad o población participante.

FICHA DE CONSENTIMIENTO

Fecha : Mayo 2019	Investigador(es) responsable(s) :
Correo electrónico: lgonzaleztrniminuto.edu.co	SOFIA CAICEDO ELIZALDE Y LUZ ADRIANA GONZALEZ TRUJILLO.

Nombre de la investigación: : RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR.
Objetivo: Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca. 2019
Actividades a realizar, ubicación, horarios y fechas: conversatorio. Institución educativa José celestino mutis, Mayo 2019
Yo <u>Rosa A. Quintero Perez</u> mayor de edad, padre, madre o acudiente del menor <u>SARAY RAMIREZ QUINTERO</u> , luego de haber sido informado(a) sobre las condiciones en las que se realizará las actividades (grupos focales, entrevistas, encuestas, observaciones, talleres, etc.), objetivos del estudio, los beneficios, los posibles riesgos y las alternativas, los derechos y responsabilidades y teniendo total claridad sobre la información, entiendo que: <ul style="list-style-type: none"> • La participación en la actividad de mi hijo(a) o del menor al que represento no generará ningún gasto, ni recibirá remuneración alguna por ella. • La participación en la actividad de mi hijo(a) o del menor al que represento y los resultados obtenidos en la investigación no tendrán repercusiones o consecuencias en las actividades escolares, evaluaciones o calificaciones de éste(a). • No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) o para el menor al que represento en caso que no esté de acuerdo con su participación. Asimismo, puedo solicitar en cualquier momento de la investigación que mi hijo(a) o el menor al que represento que sea excluido(a) de las actividades a desarrollarse en la investigación. • La identidad y los datos personales serán tratados con reserva y se utilizarán únicamente para los propósitos de esta investigación. De esta manera, los resultados de cada actividad serán codificados usando un número de identificación (código asignado al consecutivo) y por lo tanto, serán anónimas. • Los investigadores responsables garantizarán la protección de la información suministrada por mi hijo(a) o del menor al que represento antes durante y después de la investigación.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria,

<input checked="" type="checkbox"/> DOY EL CONSENTIMIENTO	<input type="checkbox"/> NO DOY EL CONSENTIMIENTO
Para que mi hijo(a) o menor al que represento participe en las actividades propias de la investigación	
<u>J114458645</u> Firma y número de cédula del acudiente	<u>ROSA A QUINTERO P.</u> Nombre del acudiente
Nombre del menor <u>SARAY RAMIREZ Q.</u>	
Firma y número de cédula investigador(es) responsable(s)	
<u>Sofia Caicedo E</u> C.C. <u>201542615</u>	<u>Sofia Caicedo</u> Nombre
C.C.	Nombre

Consentimiento adaptado de:

FECODE (s.f) Maestro 2025. Consentimiento informado padres o acudientes de estudiantes.

Calderón, A. (2016). Estrategia mediada por tic para contribuir a mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa de la I.E.D. "Fernando Mazuera Villegas". Recuperado de:

<http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/26150/Andrés%20Calderón%20Hernández%20%28Tesis%29.pdf?sequence=1&isAllow ed=y>

**MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA.
CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRES Y/O ACUDIENTES**

El propósito de esta introducción de consentimiento es proveer a los padres y/o acudientes del menor participante en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación titulada: **RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR** es realizada por el o los estudiantes(s): **SOFIA CAICEDO Y LUZ ADRIANA GONZALEZ** de la **Corporación Universitaria Minuto de Dios (Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía)** y dirigida por el o la docente:

Los objetivos de la investigación son: **Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre los estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca, 2019.** Las actividades que se desarrollarán en el marco de esta investigación serán: **GRUPO FOCAL Y VIDEO.** Estas sesiones serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir posteriormente los resultados de cada una, bajo fines netamente académicos e investigativos. Al finalizar la investigación los resultados de la misma serán socializados en la institución, a la comunidad o población participante.

FICHA DE CONSENTIMIENTO

Fecha : Mayo 2019	Investigador(es) responsable(s) :
Correo electrónico: lgonzaleztrmiminuto.edu.co	SOFIA CAICEDO ELIZALDE Y LUZ ADRIANA GONZALEZ TRUJILLO.

Nombre de la investigación: : RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR.
Objetivo: Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca, 2019
Actividades a realizar, ubicación, horarios y fechas: conversatorio. Institución educativa José celestino mutis, Mayo 2019

Yo Jacqueline Lujano Castro mayor de edad, padre, madre o acudiente del menor ana Gabriela Olave, luego de haber sido informado(a) sobre las condiciones en las que se realizará las actividades (grupos focales, entrevistas, encuestas, observaciones, talleres, etc.), objetivos del estudio, los beneficios, los posibles riesgos y las alternativas, los derechos y responsabilidades y teniendo total claridad sobre la información, entiendo que:

- La participación en la actividad de mi hijo(a) o del menor al que represento no generará ningún gasto, ni recibirá remuneración alguna por ella.
- La participación en la actividad de mi hijo(a) o del menor al que represento y los resultados obtenidos en la investigación no tendrán repercusiones o consecuencias en las actividades escolares, evaluaciones o calificaciones de éste(a).
- No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) o para el menor al que represento en caso que no esté de acuerdo con su participación. Asimismo, puedo solicitar en cualquier momento de la investigación que mi hijo(a) o el menor al que represento que sea excluido(a) de las actividades a desarrollarse en la investigación.
- La identidad y los datos personales serán tratados con reserva y se utilizarán únicamente para los propósitos de esta investigación. De esta manera, los resultados de cada actividad serán codificados usando un número de identificación (código asignado al consecutivo) y por lo tanto, serán anónimas.
- Los investigadores responsables garantizarán la protección de la información suministrada por mi hijo(a) o del menor al que represento antes durante y después de la investigación.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria,

<input checked="" type="checkbox"/> DOY EL CONSENTIMIENTO	<input type="checkbox"/> NO DOY EL CONSENTIMIENTO
Para que mi hijo(a) o menor al que represento participe en las actividades propias de la investigación	
<u>Jacqueline</u> Firma y número de cédula del acudiente 29 545 795	<u>Jacqueline</u> Nombre del acudiente
Nombre del menor <u>ana Gabriela Olave</u>	
Firma y número de cédula investigador(es) responsable(s)	
<u>Sofia Caicedo</u> C.C. <u>29 542615</u>	<u>Sofia Caicedo</u> Nombre
C.C. _____	Nombre _____

Consentimiento adaptado de:

FECODE (s.f) Maestro 2025. Consentimiento informado padres o acudientes de estudiantes.

Calderón, A. (2016). Estrategia mediada por tic para contribuir a mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa de la I.E.D. "Fernando Mazuera Villegas". Recuperado de:

<http://intellecctum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/26150/Andrés%20Calderón%20Hernández%20%28Tesis%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Donna Hernández 9
Viernes 12 Abril
9:30 am

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA.
CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRES Y/O ACUDIENTES

El propósito de esta introducción de consentimiento es proveer a los padres y/o acudientes del menor participante en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación titulada: **RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR** es realizada por el o los estudiantes(s): SOFIA CAICEDO Y LUZ ADRIANA GONZALEZ de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía) y dirigida por el o la docente:

Los objetivos de la investigación son: **Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre los estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca. 2019.** Las actividades que se desarrollarán en el marco de esta investigación serán: GRUPO FOCAL Y VIDEO. Estas sesiones serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir posteriormente los resultados de cada una, bajo fines netamente académicos e investigativos. Al finalizar la investigación los resultados de la misma serán socializados en la institución, a la comunidad o población participante.

FICHA DE CONSENTIMIENTO

Fecha : Mayo 2019	Investigador(es) responsable(s) :
Correo electrónico: lgonzalezrminuto.edu.co	SOFIA CAICEDO ELIZALDE Y LUZ ADRIANA GONZALEZ TRUJILLO.

Nombre de la investigación: : RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR.
Objetivo: Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca. 2019
Actividades a realizar, ubicación, horarios y fechas: conversatorio. Institución educativa José celestino mutis, Mayo 2019
Yo <u>Enid Yanira Nieto Osorio</u> mayor de edad, padre, madre o acudiente del menor <u>Donna Marcela Heidi Nieto</u> , luego de haber sido informado(a) sobre las condiciones en las que se realizará las actividades (grupos focales, entrevistas, encuestas, observaciones, talleres, etc.), objetivos del estudio, los beneficios, los posibles riesgos y las alternativas, los derechos y responsabilidades y teniendo total claridad sobre la información, entiendo que: <ul style="list-style-type: none"> • La participación en la actividad de mi hijo(a) o del menor al que represento no generará ningún gasto, ni recibirá remuneración alguna por ella. • La participación en la actividad de mi hijo(a) o del menor al que represento y los resultados obtenidos en la investigación no tendrán repercusiones o consecuencias en las actividades escolares, evaluaciones o calificaciones de éste(a). • No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) o para el menor al que represento en caso que no esté de acuerdo con su participación. Asimismo, puedo solicitar en cualquier momento de la investigación que mi hijo(a) o el menor al que represento que sea excluido(a) de las actividades a desarrollarse en la investigación. • La identidad y los datos personales serán tratados con reserva y se utilizarán únicamente para los propósitos de esta investigación. De esta manera, los resultados de cada actividad serán codificados usando un número de identificación (código asignado al consecutivo) y por lo tanto, serán anónimas. • Los investigadores responsables garantizarán la protección de la información suministrada por mi hijo(a) o del menor al que represento antes durante y después de la investigación.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria,

<input checked="" type="checkbox"/> DOY EL CONSENTIMIENTO	<input type="checkbox"/> NO DOY EL CONSENTIMIENTO
Para que mi hijo(a) o menor al que represento participe en las actividades propias de la investigación	
<u>Enid Yanira Nieto Osorio</u> Firma y número de cédula del acudiente 1114452354	<u>Enid Yanira Nieto Osorio</u> Nombre del acudiente
Nombre del menor <u>Donna Marcela Hernandez</u>	
Firma y número de cédula investigador(es) responsable(s)	
<u>Sofia Caicedo E.</u> C.C. <u>29542613</u>	<u>Sofia Caicedo E.</u> Nombre
_____ C.C.	_____ Nombre

Consentimiento adaptado de:

FECODE (s,f) Maestro 2025. Consentimiento informado padres o acudientes de estudiantes.

Calderón, A. (2016). Estrategia mediada por tic para contribuir a mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa de la I.E.D. "Fernando Mazuera Villegas". Recuperado de:

<http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/26150/Andrés%20Calderón%20Hernández%20%28Tesis%29.pdf?sequence=1&isAllow ed=y>

Juan David Plaza 10'
Viernes 12 Abril
9:30 am

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA.
CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRES Y/O ACUDIENTES**

El propósito de esta introducción de consentimiento es proveer a los padres y/o acudientes del menor participante en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación titulada: **RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR** es realizada por el o los estudiantes(s): SOFIA CAICEDO Y LUZ ADRIANA GONZALEZ de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía) y dirigida por el o la docente:

Los objetivos de la investigación son: **Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre los estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca. 2019.** Las actividades que se desarrollarán en el marco de esta investigación serán: GRUPO FOCAL Y VIDEO. Estas sesiones serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir posteriormente los resultados de cada una, bajo fines netamente académicos e investigativos. Al finalizar la investigación los resultados de la misma serán socializados en la institución, a la comunidad o población participante.

FICHA DE CONSENTIMIENTO

Fecha : Mayo 2019	Investigador(es) responsable(s) :
Correo electrónico: lgonzaleztrnminuto.edu.co	SOFIA CAICEDO ELIZALDE Y LUZ ADRIANA GONZALEZ TRUJILLO.

Nombre de la investigación: **RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR.**

Objetivo: **Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca. 2019**

Actividades a realizar, ubicación, horarios y fechas: conversatorio. Institución educativa José celestino mutis, Mayo 2019

Yo Nelly Quintana Lopez (Abuelo) mayor de edad, padre, madre o acudiente del menor Juan David Luis T. Trujillo, luego de haber sido informado(a) sobre las condiciones en las que se realizará las actividades (grupos focales, entrevistas, encuestas, observaciones, talleres, etc.), objetivos del estudio, los beneficios, los posibles riesgos y las alternativas, los derechos y responsabilidades y teniendo total claridad sobre la información, entiendo que:

- La participación en la actividad de mi hijo(a) o del menor al que represento no generará ningún gasto, ni recibirá remuneración alguna por ella.
- La participación en la actividad de mi hijo(a) o del menor al que represento y los resultados obtenidos en la investigación no tendrán repercusiones o consecuencias en las actividades escolares, evaluaciones o calificaciones de éste(a).
- No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) o para el menor al que represento en caso que no esté de acuerdo con su participación. Asimismo, puedo solicitar en cualquier momento de la investigación que mi hijo(a) o el menor al que represento que sea excluido(a) de las actividades a desarrollarse en la investigación.
- La identidad y los datos personales serán tratados con reserva y se utilizarán únicamente para los propósitos de esta investigación. De esta manera, los resultados de cada actividad serán codificados usando un número de identificación (código asignado al consecutivo) y por lo tanto, serán anónimas.
- Los investigadores responsables garantizarán la protección de la información suministrada por mi hijo(a) o del menor al que represento antes durante y después de la investigación.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria,

<input checked="" type="checkbox"/> DOY EL CONSENTIMIENTO	<input type="checkbox"/> NO DOY EL CONSENTIMIENTO
Para que mi hijo(a) o menor al que represento participe en las actividades propias de la investigación	
<u>Nelly Quintana Lopez</u> Firma y número de cédula del acudiente <u>29547544. G.</u>	<u>Nelly Quintana Lopez</u> Nombre del acudiente
Nombre del menor <u>Juan David Luis T.</u>	
Firma y número de cédula investigador(es) responsable(s)	
<u>Sofia Caicedo E.</u> C.C. <u>24542619</u>	<u>Sofia Caicedo E.</u> Nombre
C.C.	Nombre

Consentimiento adaptado de:

FECODE (s.f) Maestro 2025. Consentimiento informado padres o acudientes de estudiantes.

Calderón, A. (2016). Estrategia mediada por tic para contribuir a mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa de la

I.E.D. "Fernando Mazuera Villegas". Recuperado de:

<http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/26150/Andrés%20Calderón%20Hernández%20%28Tesis%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA.
CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRES Y/O ACUDIENTES**

El propósito de esta introducción de consentimiento es proveer a los padres y/o acudientes del menor participante en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación titulada: **RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR** es realizada por el o los estudiantes(s): SOFIA CAICEDO Y LUZ ADRIANA GONZALEZ de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía) y dirigida por el o la docente:

Los objetivos de la investigación son: **Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre los estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca, 2019.** Las actividades que se desarrollarán en el marco de esta investigación serán: GRUPO FOCAL Y VIDEO. Estas sesiones serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir posteriormente los resultados de cada una, bajo fines netamente académicos e investigativos. Al finalizar la investigación los resultados de la misma serán socializados en la institución, a la comunidad o población participante.

FICHA DE CONSENTIMIENTO

Fecha : Mayo 2019	Investigador(es) responsable(s) :
Correo electrónico: lgonaleztrnminuto.edu.co	SOFIA CAICEDO ELIZALDE Y LUZ ADRIANA GONZALEZ TRUJILLO.

Nombre de la investigación : RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR.
Objetivo: Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca, 2019
Actividades a realizar, ubicación, horarios y fechas: conversatorio. Institución educativa José celestino mutis, Mayo 2019
Yo <u>Rubela Celis</u> mayor de edad, padre, madre o acudiente del menor <u>Denís Andrey J G</u> luego de haber sido informado(a) sobre las condiciones en las que se realizará las actividades (grupos focales, entrevistas, encuestas, observaciones, talleres, etc.), objetivos del estudio, los beneficios, los posibles riesgos y las alternativas, los derechos y responsabilidades y teniendo total claridad sobre la información, entiendo que: <ul style="list-style-type: none"> • La participación en la actividad de mi hijo(a) o del menor al que represento no generará ningún gasto, ni recibirá remuneración alguna por ella. • La participación en la actividad de mi hijo(a) o del menor al que represento y los resultados obtenidos en la investigación no tendrán repercusiones o consecuencias en las actividades escolares, evaluaciones o calificaciones de éste(a). • No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) o para el menor al que represento en caso que no esté de acuerdo con su participación. Asimismo, puedo solicitar en cualquier momento de la investigación que mi hijo(a) o el menor al que represento que sea excluido(a) de las actividades a desarrollarse en la investigación. • La identidad y los datos personales serán tratados con reserva y se utilizarán únicamente para los propósitos de esta investigación. De esta manera, los resultados de cada actividad serán codificados usando un número de identificación (código asignado al consecutivo) y por lo tanto, serán anónimas. • Los investigadores responsables garantizarán la protección de la información suministrada por mi hijo(a) o del menor al que represento antes durante y después de la investigación.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria,

<input checked="" type="checkbox"/> DOY EL CONSENTIMIENTO	<input type="checkbox"/> NO DOY EL CONSENTIMIENTO
Para que mi hijo(a) o menor al que represento participe en las actividades propias de la investigación	
<u>Rubela C. 2954721215</u> Firma y número de cédula del acudiente	<u>Denís andrey J G</u> Nombre del acudiente
Nombre del menor <u>Denís andrey J G</u>	
Firma y número de cédula investigador(es) responsable(s)	
<u>29 547 21215</u> C.C	<u>Rubela Celis</u> Nombre
<u>Sofia Caicedo E</u> C.C 29 542615	<u>Sofia Caicedo E.</u> Nombre

Consentimiento adaptado de:

FECODE (s.f) Maestro 2025. Consentimiento informado padres o acudientes de estudiantes.

Calderón, A. (2016). Estrategia mediada por tic para contribuir a mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa de la I.E.D. "Fernando Mazuera Villegas". Recuperado de:

<http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/26150/Andrés%20Calderón%20Hernández%20%28Tesis%29.pdf?sequence=1&isAllow ed=y>

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA.
CONSENTIMIENTO INFORMADO PADRES Y/O ACUDIENTES**

El propósito de esta introducción de consentimiento es proveer a los padres y/o acudientes del menor participante en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación titulada: **RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR** es realizada por el o los estudiantes(s): SOFIA CAICEDO Y LUZ ADRIANA GONZALEZ de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía) y dirigida por el o la docente:

Los objetivos de la investigación son: **Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre los estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca, 2019.** Las actividades que se desarrollarán en el marco de esta investigación serán: GRUPO FOCAL Y VIDEO. Estas sesiones serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir posteriormente los resultados de cada una, bajo fines netamente académicos e investigativos. Al finalizar la investigación los resultados de la misma serán socializados en la institución, a la comunidad o población participante.

FICHA DE CONSENTIMIENTO

Fecha : Mayo 2019	Investigador(es) responsable(s) :
Correo electrónico: lgonzaleztrminuto.edu.co	SOFIA CAICEDO ELIZALDE Y LUZ ADRIANA GONZALEZ TRUJILLO.

Nombre de la investigación: RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR.
Objetivo: Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca, 2019
Actividades a realizar, ubicación, horarios y fechas: conversatorio. Institución educativa José celestino mutis, Mayo 2019
Yo <u>Yaneth Ruiz Domínguez</u> mayor de edad, padre, madre o acudiente del menor <u>Juan Jaidar Reina Ruiz</u> , luego de haber sido informado(a) sobre las condiciones en las que se realizará las actividades (grupos focales, entrevistas, encuestas, observaciones, talleres, etc.), objetivos del estudio, los beneficios, los posibles riesgos y las alternativas, los derechos y responsabilidades y teniendo total claridad sobre la información, entiendo que: <ul style="list-style-type: none"> • La participación en la actividad de mi hijo(a) o del menor al que represento no generará ningún gasto, ni recibirá remuneración alguna por ella. • La participación en la actividad de mi hijo(a) o del menor al que represento y los resultados obtenidos en la investigación no tendrán repercusiones o consecuencias en las actividades escolares, evaluaciones o calificaciones de éste(a). • No habrá ninguna sanción para mi hijo(a) o para el menor al que represento en caso que no esté de acuerdo con su participación. Asimismo, puedo solicitar en cualquier momento de la investigación que mi hijo(a) o el menor al que represento que sea excluido(a) de las actividades a desarrollarse en la investigación. • La identidad y los datos personales serán tratados con reserva y se utilizarán únicamente para los propósitos de esta investigación. De esta manera, los resultados de cada actividad serán codificados usando un número de identificación (código asignado al consecutivo) y por lo tanto, serán anónimas. • Los investigadores responsables garantizarán la protección de la información suministrada por mi hijo(a) o del menor al que represento antes durante y después de la investigación.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria,

<input checked="" type="checkbox"/> DOY EL CONSENTIMIENTO	<input type="checkbox"/> NO DOY EL CONSENTIMIENTO
Para que mi hijo(a) o menor al que represento participe en las actividades propias de la investigación	
<u>Yaneth Ruiz Domínguez</u> Firma y número de cédula del acudiente	<u>Yaneth R D</u> Nombre del acudiente
Nombre del menor <u>Juan Jaidar Reina Ruiz</u>	
Firma y número de cédula investigador(es) responsable(s)	
<u>C.C 29792317</u> C.C	<u>Yaneth R D</u> Nombre
<u>27792317</u> C.C	<u>Yaneth R D</u> Nombre

Consentimiento adaptado de:

FECODE (s.f) Maestro 2025. Consentimiento informado padres o acudientes de estudiantes.

Calderón, A. (2016). Estrategia mediada por tic para contribuir a mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad educativa de la I.E.D. "Fernando Mazuera Villegas". Recuperado de:

<http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/26150/Andrés%20Calderón%20Hernández%20%28Tesis%29.pdf?sequence=1&isAllow ed=y>

Anexo D. Asentimiento informado

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación: RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR es realizada por el o los estudiantes(s): SOFIA CAICEDO Y LUZ ADRIANA GONZALEZ.

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema. Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal: **Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca. 2019**
 Las sesiones de entrevistas, serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es Gilma Liliana Ballesteros. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: gballester5@uniminuto.edu.co

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre:

Sofia Caicedo E

Documento de identidad:

2570579

Persona que diligencia el instrumento

LAG
 LUZ ADRIANA GONZALEZ.
 c.c 38.865.414

Sofia Caicedo E
 SOFIA CAICEDO ELIZALDE
 c.c 29.542.615

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación: RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR es realizada por el o los estudiantes(s): SOFIA CAICEDO Y LUZ ADRIANA GONZALEZ.

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema. Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal: **Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca. 2019**
 Las sesiones de entrevistas, serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es Gilma Lilibiana Ballesteros. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: gballester5@uniminuto.edu.co

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: José Rozendo Vésquez Documento de identidad: 6319.667

Persona que diligencia el instrumento

LA
 LUZ ADRIANA GONZALEZ.
 c.c 38.865.417

Sofia Caicedo E
 SOFIA CAICEDO ELIZALDE
 c.c 29 542 613

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación: RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR es realizada por el o los estudiantes(s): SOFIA CAICEDO Y LUZ ADRIANA GONZALEZ.

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema. Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal: **Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca. 2019**

Las sesiones de entrevistas, serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

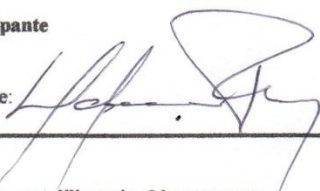
El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es Gilma Liliana Ballesteros. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: gballester5@uniminuto.edu.co

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre:



Documento de identidad:

Persona que diligencia el instrumento

LUZ ADRIANA GONZALEZ.

c.c 38.865.414

Sofia Caicedo E
SOFIA CAICEDO ELIZALDE
 c.c 29.542.613

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación: RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR es realizada por el o los estudiantes(s): SOFIA CAICEDO Y LUZ ADRIANA GONZALEZ.

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema. Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal: **Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca. 2019**

Las sesiones de entrevistas, serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es Gilma Liliana Ballesteros. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: gballester5@uniminuto.edu.co

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre:

Jennifer Sob

Documento de identidad:

1.130.610.548

Persona que diligencia el instrumento

LAG
 LUZ ADRIANA GONZALEZ.

c.c 38.865.414

Sofia Caicedo E
 SOFIA CAICEDO ELIZALDE
 c.c 29542613

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación: RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR es realizada por el o los estudiantes(s): SOFIA CAICEDO Y LUZ ADRIANA GONZALEZ.

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema. Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal: **Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca. 2019**

Las sesiones de entrevistas, serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es Gilma Liliana Ballesteros. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: gballester5@uniminuto.edu.co

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre:

Luza

Documento de identidad:

29542620 Guacarí

Persona que diligencia el instrumento

LA
 LUZ ADRIANA GONZALEZ.
 c.c 38.865.414

Sofia Caicedo E
 SOFIA CAICEDO ELIZALDE
 c.c 29542615

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación: RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR es realizada por el o los estudiantes(s): SOFIA CAICEDO Y LUZ ADRIANA GONZALEZ.

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema. Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal: **Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca. 2019**

Las sesiones de entrevistas, serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es Gilma Liliana Ballesteros. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: gballester5@uniminuto.edu.co

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre:

Carlos Humberto Rojas D

Documento de identidad:

2.571.445

Persona que diligencia el instrumento

L.A.G.
 LUZ ADRIANA GONZALEZ.

c.c. 38.865.414

Sofia Caicedo E
 SOFIA CAICEDO ELIZALDE
 c.c. 29.542.615-

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación: RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO ESCOLAR es realizada por el o los estudiantes(s): SOFIA CAICEDO Y LUZ ADRIANA GONZALEZ.

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema. Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal: **Describir los imaginarios atávicos que determinan la jerarquización y centralidad del poder que generan conflicto entre estudiantes y docentes, de la institución educativa José Celestino Mutis, corregimiento de Guabas, Guacarí, Valle del Cauca. 2019**

Las sesiones de entrevistas, serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es Gilma Liliana Ballesteros. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: gballester5@uniminuto.edu.co

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

Participante

Nombre: *Liliana Cubello*

Documento de identidad: 32.750637

Persona que diligencia el instrumento

LAG
 LUZ ADRIANA GONZALEZ.
 c.c 38.865.414

Sofia Caicedo E
 SOFIA CAICEDO ELIZALDE
 c.c 29.542.615